



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2023 EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

En la ciudad de Antequera, en el Palacio Consistorial de los Remedios, siendo las 11:01 horas del 04 de diciembre de 2023, previa convocatoria cursada reglamentariamente, se reúne el PLENO al objeto de celebrar sesión Extraordinaria, en Primera Convocatoria, habiendo asistido y faltado los señores/as que seguidamente se relacionan, bajo la presidencia de Don MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, asistido de mí, el SECRETARIO GENERAL, Don FRANCISCO FERNÁNDEZ YERA.

SEÑORES/SEÑORAS ASISTENTES:

MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS	ALCALDE-PRESIDENTE	
JUAN ROSAS GALLARDO	TTE. DE ALCALDE DE DEPORTES Y CONTRATACIÓN	P.P.
ANA MARÍA CEBRIÁN SOTOMAYOR	TTE. DE ALCALDE DE TURISMO, COMERCIO Y PATRIMONIO MUNDIAL	P.P.
FRANCISCO ALBERTO ARANA ESCALANTE	TTE. DE ALCALDE DE BIENESTAR SOCIAL, VIVIENDA PÚBLICA, COOPERACIÓN CIUDADANA Y S.P.E.R.A.C.S.A.	P.P.
ANTONIO JESÚS GARCÍA ACEDO	TTE. ALCALDE DE HACIENDA, ACTIVIDADES, CENTRO DE DATOS, COMUNICACIÓN Y AGUAS DEL TORCAL, S.A.	P.P.
MARÍA TERESA MOLINA RUZ	TTE. ALCALDE DE GESTIÓN URBANÍSTICA, OBRAS, MANTENIMIENTO, PARQUES Y JARDINES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	P.P.
ELENA MARÍA MELERO MUÑOZ	TTE. ALCALDE DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO	P.P.
ANTONIO GARCÍA MENDOZA	TTE. DE ALCALDE PARA LOS SERVICIOS DE PRESIDENCIA, RÉGIMEN INTERIOR, SEGURIDAD Y TRÁFICO Y PERSONAL	P.P.
SARA RÍOS SOTO	CONCEJALA DE ACCESIBILIDAD, EDUCACIÓN Y SALUD	P.P.
JOSÉ MANUEL MEDINA GALEOTE	CONCEJAL DE CULTURA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO	P.P.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

	HISTÓRICO	
FRANCISCA SÁNCHEZ DÍAZ	CONCEJALA DE POLÍTICAS DE EMPLEO Y POLÍGONOS INDUSTRIALES	P.P.
JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ HURTADO	CONCEJAL DE ANEJOS, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	P.P.
MARÍA SIERRAS VEGAS	CONCEJALA DE INFANCIA, FAMILIA, MAYORES Y EQUIDAD	P.P.
MARTA GONZÁLEZ ROMÁN	CONCEJALA DE JUVENTUD, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS	P.P.
FRANCISCO JOSÉ CALDERÓN CARRILLO	CONCEJAL	P.S.O.E.
MARÍA DOLORES MELERO GUTIÉRREZ	CONCEJALA	P.S.O.E.
JOSÉ LUIS RUIZ ESPEJO	CONCEJAL	P.S.O.E.
NOEMÍ ESCOBAR ESCOBAR	CONCEJALA	P.S.O.E.
JAIME LEÓN BÁEZ	CONCEJAL	P.S.O.E.
MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ PALOMINO	CONCEJALA	P.S.O.E.
MARÍA DEL PILAR RUIZ MUÑOZ	CONCEJALA	I.U.-A

SECRETARIO	
FRANCISCO FERNÁNDEZ YERA	SECRETARIO GENERAL

INTERVENTOR	
FRANCISCO DE PAULA DÍAZ ARGÜELLES	INTERVENTOR

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa seguidamente al estudio y deliberación de los asuntos que componen el orden del día, que son los siguientes:

I. PARTE NO RESOLUTIVA

INFORMACIÓN, IMPULSO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. - DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD.

Toma la palabra el señor Alcalde-Presidente dando inicio al Debate del Estado de la Ciudad, exponiendo cuál será el desarrollo del presente punto del orden del día, que tendrá un primer turno de intervenciones con un tiempo de duración de veinte minutos para cada uno de los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales, quienes intervendrán en orden creciente según el número de sus integrantes. Finalizado ese primer turno, se abrirá un segundo, de réplica, siendo la duración aproximada de las intervenciones de quince minutos, con el mismo orden, y se concluirá con una

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

intervención final con un tiempo aproximado de duración de diez minutos para cada uno, expuesto lo cual, el señor Alcalde-Presidente da comienzo al debate con su intervención, que es la siguiente:

DISCURSO DEL SEÑOR ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, DON MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, PRONUNCIADO EN EL DEBATE ANUAL DEL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL LUNES DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2023.

Señoras Portavoces.

Señor Portavoz.

Señoras/señores tenientes de alcalde y concejales del
Gobierno Municipal.

Señoras/señores concejales.

Sr. Secretario.

Sr. Interventor.

Antequeranos, queridos vecinos, queridas vecinas, medios de comunicación.

Buenos días.

En el día de hoy, 4 de diciembre de 2023 y cumpliendo el compromiso de este Equipo de Gobierno en el que nos propusimos celebrar un Debate sobre el Estado de la ciudad y cumpliendo un acuerdo de Pleno que elevó el anterior Portavoz del Grupo de Izquierda Unida, el señor Matas García, en el que acordó fijarlo en el día 4 de diciembre, fecha del aniversario del Pacto de Antequera, que en este año cumple el 45º aniversario desde su firma, y aprovecho para agradecer también al señor Aguirre Muñoz, Presidente del Parlamento de Andalucía, al igual que a todos los miembros de la Mesa del Parlamento y a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en la Cámara Andaluza, el haber accedido a mi petición como alcalde de celebrar una sesión de la Mesa del Parlamento el próximo 13 de diciembre, para conmemorar así tan destacada efeméride.

Una vez más un partido y un gobierno municipal que gobierna con una acrecentada y holgada mayoría que no fue otra que la que le otorgaron los antequeranos en las pasadas elecciones municipales del pasado 28 de mayo, -por cierto la mayor victoria obtenida jamás por una candidatura en las Elecciones Municipales en Antequera con el 60% de los votos escrutados y catorce concejales, superando por primera vez en la historia de nuestra democracia a la obtenida hace ahora 40 años por el añorado y admirado Doctor D. Pedro de Rojas Tapia que en el año 1983 obtuvo el refrendo del 59,05% de los votos en aquellas elecciones, por cierto, la mayor victoria del Partido Socialista en Antequera-.

Es bueno hacer memoria de vez en cuando ¿verdad?

Como digo volvemos a propiciar un debate, facilitando la intervención de los Grupos Políticos Municipales y lo hacemos celebrando un pleno dedicado a hablar y debatir, nuevamente, tal y como hicimos en el celebrado sobre los Presupuestos hace apenas



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

unos días y al que se une el que celebramos en defensa del Estado de Derecho, sobre asuntos que interesan en nuestra ciudad y a los antequeranos.

Por cierto señores del Partido Socialista y me refiero más concretamente a su Portavoz, en menos de una semana está usted asistiendo a dos debates, uno sobre el Estado de nuestra Comunidad Autónoma, la semana pasada y hoy sobre nuestra ciudad.

¡Qué diferencia con los responsables de su partido en el Gobierno de España que en cinco años y medio ha celebrado un solo Debate sobre el Estado de la Nación!

Por tanto, Antequera sigue mejorando en democracia y en transparencia al igual que lo ha hecho en muchos más aspectos que iré desmenuzando gracias a la labor y trabajo diario de mis compañeros del Gobierno Municipal que con orgullo ocupan los asientos de su bancada municipal.

Y convendrán conmigo que un año tan electoral como ha sido el año 2023 no es precisamente el más adecuado para establecer un análisis pormenorizado del estado de una ciudad porque las circunstancias, los tiempos y los cambios ejercen una incidencia notable sobre el desarrollo en la gestión ya que cuando se convocan unas elecciones, en este caso las municipales, se cierra un ciclo que se somete a la opinión, valoración y calificación de los ciudadanos y de ahí surge un nuevo proyecto para el siguiente mandato de cuatro años.

En nuestro caso, Antequera, los ciudadanos han sido categóricos y explícitos en la elección de la opción que más les ha convencido, que más les ha satisfecho o con la que más se identifican y eso hay que valorarlo y dejar constancia en este debate pues hace tan solo seis meses que ese hecho se produjo.

Se lo digo porque entiendo que no van a caer en la tentación de posicionarse en un extremo de la realidad diametralmente opuesto a lo que piensan la mayoría de los antequeranos.

¿Están conmigo que la situación de Antequera es buena?

¿Están conmigo que Antequera suscita el interés de empresas, instituciones, inversores, iniciativas sociales, deportivas, culturales, patrimoniales? ¿Están conmigo ¿verdad?

¡Qué importante es la estabilidad política, jurídica, administrativa, económica y presupuestaria!

Eso es lo que ofrece este Ayuntamiento, es lo que ofrece esta ciudad y los que vienen a Antequera lo saben.

Y permítanme que les diga que frente al deterioro institucional que vive desgraciadamente España y que no sabemos a dónde llegará, solo hay que conocer



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

el bochorno de este fin de semana en Suiza, nuestra ciudad ofrece certidumbre y seguridad.

Frente a las cargas impositivas que soportan nuestros autónomos, empresas y familias por una política fiscal cada vez más asfixiante a nivel del Estado y que se agravará a partir del 1 de enero, Antequera congela sus impuestos y aplica cada vez más bonificaciones en impuestos, tasas y precios públicos.

Ante la persecución flagrante a las grandes empresas que optan por marcharse de España porque no pueden ni quieren someterse al afán recaudatorio que fija el Impuesto de Sociedades por el Gobierno, Antequera fija su rumbo en la internacionalización de nuestra economía dando facilidades para la implantación de multinacionales.

Mientras que Bruselas coloca a España a la cola de la Unión Europea en su ranking de indicadores sociales, Antequera se sitúa como Ciudad de Excelencia en Programas Sociales y la propia Bruselas reconoció el pasado año nuestro trabajo en la última década en pro de la inclusión y de la diversidad.

Y les digo esto porque es altamente preocupante que las ciudades y pueblos de España al igual que muchas comunidades autónomas, no todas, vayamos por un camino y el Gobierno de España vaya por otro.

La ideología en cualquier gobierno es importante pero no lo único. La ideología siempre debe estar repleta de moderación y rigor debiendo ser el condimento a cualquier gestión política de gobierno, no puede ser el rumbo que se marquen unos responsables políticos para ejercer su acción de gobierno.

¿Saben por qué no es bueno que la única herramienta política sea la ideología? Porque al hacerlo aparecen "los muros". Muros entre personas, muros entre instituciones, muros entre poderes del Estado. Y eso, eso no es nunca bueno.

Pero sin embargo en nuestra ciudad con la aprobación de los Presupuestos Generales del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, realizada en el pasado Pleno del 24 de noviembre, gracias a la magnífica labor de mi compañero Antonio García, representamos la certidumbre en la gestión de un Ayuntamiento modélico que cumple de manera comprometida con sus objetivos económicos y que garantiza con su programación el buen funcionamiento de la institución y de la propia ciudad.

Y no les voy a detallar los presupuestos ya que fueron expuestos brillantemente hace apenas unos días y debatidos ampliamente en este Salón de Plenos.

Solo les recordaré el pago de la deuda, el periodo medio de pago y los remanentes positivos de tesorería.

Bueno sí, les adelanto un dato que quiero que conozcan con respecto a las cifras de endeudamiento que les expuso el señor García Acedo y les reiteró la señora Cebrián Sotomayor.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Además de todas esas cifras les digo que el endeudamiento de Antequera es inferior a los municipios de similar tamaño estando en el 18,33% cuando la media provincial es del 27,67%, el rango de media poblacional está en el 28,50% y la media del Estado en el 32,33%. Por eso la deuda que ustedes nos dejaron la hemos reducido en un 70%.

Para que lo entiendan mejor, la deuda por habitante en Antequera es de 202 euros, la media de poblaciones con rango similar a nuestra ciudad es de 315 euros por habitante mientras que la deuda por habitante en España es de 383 euros.

Un antequerano paga 181 euros menos de media que cualquier español de su deuda municipal. Bueno, aunque después de sus reuniones en Ginebra, de su vergonzoso acuerdo con la extrema derecha catalana, los ciudadanos de Cataluña tendrán una deuda inferior a la media del resto de los españoles.

Y también les tengo que recordar que seguimos gobernando en periodo de crisis. En estos pasados doce años, hemos tenido dos de las más profundas crisis de los últimos tiempos, la hipotecaria y la sanitaria pero es que desde hace año y medio vivimos la energética, la inflacionaria y ahora la bélica. Y nuestro gobierno en lugar de luchar por mitigarlas hace todo lo contrario.

En la energética provocada por Rusia declarando la guerra a Ucrania, nuestro posicionamiento se basa en ser el cuarto territorio de la Unión Europea que más combustibles fósiles rusos ha importado, solo por detrás de Eslovaquia, Bélgica y Hungría. Con respecto a la crisis inflacionaria, los repuntes de la inflación y la anunciada retirada de las medidas para reducir el déficit que el propio gobierno ha creado van a propiciar que tengamos la Navidad más cara de la historia y la cesta de la compra en el que el pescado y la carne siguen con el mismo IVA ya que a estos productos no se les ha reducido dicho impuesto.

Por cierto ¿Saben cuánto cuesta hoy un litro de aceite?

Y con respecto a esta última crisis como consecuencia de la guerra provocada e iniciada por el grupo terrorista Hamas, ¿qué impresión les provoca que un grupo terrorista yihadista agradezca la "postura clara y audaz" de su secretario general, el secretario general del Partido Socialista y a su vez Presidente del Gobierno sobre la guerra en Gaza? ¿No se les conmueve el cuerpo al ver las cosas que hace su jefe?

Pues todo eso nos va a influir y entiendo que no demasiado positivamente a partir de ahora.

Y sin embargo nosotros estamos perseverando en hacerle la vida más fácil a los antequeranos a pesar de las dificultades existentes. Antequera tiene una Presión Fiscal por habitante inferior a los municipios de similar tamaño al suyo, inferior a la media de la provincia y también inferior a la media estatal.

Si Antequera tiene una presión fiscal por habitante de 554 €, la media provincial está en 793 €, la media de las poblaciones de similar tamaño en Andalucía es de 650 € y la media estatal en 692 euros.

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Por tanto la falsa soflama que en Antequera se pagan muchos impuestos se caen por su propio peso. Se pagan impuestos, claro, como en cualquier sitio, pero en Antequera se pagan menos impuestos que la media de Málaga, de Andalucía, de España y de las ciudades similares a la nuestra.

Y todo esto cumpliendo con nuestras obligaciones de pago.

Miren, el pago a proveedores en 2023 ha llegado a más de 15 millones de euros lo que supone un incremento de más del 12% con respecto al 2022 y con un periodo medio de pago inferior a los 30 días.

¿Les podríamos hablar de todo esto, verdad Antonio?

Con respecto al empleo, pasa más o menos lo mismo que con los impuestos y la presión fiscal. En Antequera hay desempleo, obviamente sí, cada vez menos, pero sí hay personas desempleadas.

Pero mientras que en Antequera la tasa de paro se sitúa en el 16%, en poblaciones de nuestro entorno y de similares características a la nuestra está por encima. En Lucena el 18%, en Utrera el 22%, en Sanlúcar el 26%, en Motril, el 18%, en Linares el 24%.

En nuestra provincia tan solo decirles que en ciudades de más de 40.000 habitantes las diferencias entre ciudades están en una media de +/- dos puntos porcentuales que se acentúan o disminuyen debido a determinadas temporalidades en el empleo. Por cierto les informo que en lo que va de año han sido 145 los nuevos autónomos en Antequera que han pedido una licencia de apertura para un establecimiento y así realizar una actividad económica.

Está claro y nosotros lo tenemos clarísimo que no hay mejor política social que la creación de empleo. Pero eso no quiere decir que nos olvidemos de las personas y las familias que no lo tienen o que están pasando por dificultades aún teniéndolo debido a la subida de los precios.

Podrá haber ayuntamientos que nos igualen en nuestra acción en políticas de Bienestar Social, no lo sé, lo desconozco. Pero lo que sí sé es que no hay ayuntamientos que nos superen en compromiso social en todos los ámbitos.

Son innumerables los programas de Ayudas Económicas a familias y también las dedicadas a la Infancia, a los Mayores, a los colectivos que se ocupan de cuidar, mimar y preocuparse de personas con algún tipo de Diversidad Funcional, de capacidades diferentes como bien dice mi buena amiga Rosi.

Les podría hablar de la inversión de 290.000 € para realizar junto a Cruz Roja y con una cofinanciación del 90% el programa de tarjetas monedero para poder cubrir las necesidades básicas de alimentación y realizarla de manera digna.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

O todo lo destinado al pago de suministros, alquiler e hipotecas.

O les podría hablar de la cofinanciación del proyecto con fondos europeos para la inserción laboral con Cruz Roja con una empleabilidad del 35% a personas en riesgo de exclusión social a través de formación y técnicas de búsqueda de empleo.

O del incremento de la Ayuda a Domicilio Municipal a aquellas familias que están a la espera de resolución de la Ley de Dependencia.

Podría hablarle de tantas y tantas atenciones a personas.

Y en nuestros barrios solo decirles que se ha impulsado hasta su creación la entidad vecinal en el barrio de García Prieto a la que la hemos dotado de local, medios y actividades para desarrollar su creación.

Y también podría decirles que se ha puesto en marcha el plan conVIVencia, un plan de integración social en el barrio de Manuel Flores Jiménez en el que se han hecho actividades para mejorar su calidad de vida e itinerarios para la empleabilidad y dotarlos de recursos para la búsqueda de empleo, con la entidad PROLIBERTAS financiada al 100% por este ayuntamiento.

O también podría decirles la ampliación de la oferta cultural en todos los barrios de Antequera con el Programa B23 o en estos días las veladas de zambombas flamencas de los barrios.

Y también nos acercamos mediante nuevas tecnologías (tablets) a mayores en soledad en nuestras pedanías.

Es tanta la actividad social y vecinal en Antequera que no es de extrañar que la propia Consejera de Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, Loles López, dijera que no había visto un Ayuntamiento con tanta implicación y personas dedicadas a las políticas de bienestar social.

¿Podríamos hablar de tantas cosas, verdad Alberto?

Y en lo social nos ocupamos de los más desprotegidos, cómo no, de los niños y de las mujeres. ¿Estuvieron ustedes en el acto del 25-N, verdad? Vieron lo que era un Ayuntamiento y una ciudad entera comprometida contra la violencia contra la mujer. Por eso les podría contar que se han adquirido 34 relojes 4G para mujeres víctimas de violencia. Un nuevo sistema de seguridad para las mujeres que son víctimas de esta violencia y que se complementan a los recursos de los que ya se disponen.

Y también les podría contar los proyectos en centros educativos de secundaria dentro de la programación de acciones de prevención de violencia contra la mujer organizadas con motivo del 25 de noviembre. Y no nos olvidamos de nuestros



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

mayores con la representación de obras teatrales, convivencias en el Centro de Participación Activa, viajes, rutas de senderismo.

¿Podríamos hablar de tantas cosas, verdad María?

Podríamos también hablar y afirmar que el Turismo y el Comercio en Antequera son actividades fundamentales para la ciudad y para su empleo.

Las campañas turísticas de Antequera son el escaparte y reflejo de las posibilidades de promoción de nuestra ciudad, la última que presentamos en la Feria Internacional de Madrid, TURISMO PARA TODOS, es buena prueba de ello.

Con ella podríamos hablar de la consecución del Sello de Turismo Familiar de la Federación Española de Familias Numerosas, la edición del Plano de Antequera en colaboración con la ONCE en lenguaje Braille, la inclusión en la lista de Ciudades DTI (Destino Turístico Inteligente), la participación en el CITCA Suncruise, Turismo de Cruceros en Cádiz, la participación en el XVII Foro de Gestores de Patrimonio Mundial en Madrid, la obtención del premio CM Málaga Culture and Museums International Tech Forum.

Podríamos hablar de la funcionalidad y aportaciones del Museo de la Ciudad a la Cultura y al Turismo con la apertura de las nuevas Salas de Jesús Martínez Labrador y de José María Fernández.

Podríamos hablar de las nuevas ediciones de la Ruta Gastronómica y de Antequera Málaga Adentro como eventos gastronómicos o de nuestra candidatura a la Capitalidad Gastronómica de España a la que seguiremos optando con las mismas ganas y decisión que hemos tenido en este año.

Podría hablarles que Antequera ostenta la Presidencia de la Red de Ciudades Medias de Andalucía en la persona de nuestra Tte. Alcalde de Turismo.
¡Enhorabuena Ana!

Podría hablarles también del apoyo al Comercio con una nueva Campaña de Bonos Consumo con una cifra récord de 300.000 euros y las celebraciones de Campaña de Navidad en coordinación con la ACIA que hacen de nuestra Navidad una época comercial digna de una gran capital.

Y podría hablarles de tantas visitas a Ferias Internacionales en el que el nombre de Antequera se mira y se admira. En este año Antequera ha estado en 36 Ferias, Salones y Congresos Nacionales e Internacionales.

¿Podríamos hablar de todo eso, verdad Ana?

Y si el turismo es empleo nuestras políticas de promoción para el empleo son claras.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Podríamos hablar en este año de la finalización del programa EPES con 80 usuarios en prácticas, subvencionado al 100% con un importe cercano a los 200.000 €.

También de los Programas de Formación y Empleo "Antequera Forma Jardinería y Sociosanitario con 30 alumnos con un importe de 850.000 euros.

También podríamos hablar de los Programas Formación y Certificados Profesionalidad desarrollándose en los 3 centros homologados de El Henchidero, Edificio Rivera y Escuela de Empresas con una media de 400 horas y todos con prácticas en empresas, con un importe de 105.000 euros previsto para 2024.

También del nuevo Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo para 80 usuarios en prácticas, distribuidos para 20 personas con diversidad funcional, 20 para minorías étnicas y 40 personas con riesgo de exclusión social, por un importe de 200.000 euros.

Y también les podría anunciar que la semana pasada nos fueron aprobados por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo 3 nuevos Talleres dentro de los Programas de Formación y Empleo Antequera Forma:

- Administrativos para personas con Diversidad Funcional.
- Fotovoltaica para mayores de 45 años.
- Carpintería Madera II para menores de 45 años.

La subvención con la participación municipal alcanza más de 1.275.000,00 euros.

A todo esto hay que sumar los Programas de Formación en certificados de profesionalidad con 76.000 euros de inversión y a todo ello nuestra apuesta principal con el Proyecto integral de modernización, innovación, accesibilidad, dinamización y transformación digital del Mercado Municipal de Antequera con un Presupuesto de más de medio millón de euros y la participación municipal de 110.000 euros.

Podría hablarles de la colaboración continua y constante con nuestros Polígonos Industriales y de la atención a sus responsables haciéndonos eco de sus peticiones y colaborando y actuando en sus soluciones.

¿Podríamos hablar de todo eso, verdad Paqui?

Y todos saben que Antequera es una de las ciudades más importantes en la práctica, en la programación y en la organización de eventos deportivos que se unen a la promoción de la ciudad a través del deporte.

El programa de actividad física de Antequera está dirigido a todas las edades; desde bebés hasta los más veteranos de la ciudad y ha fortalecido y aumentado el programa de escuelas deportivas municipales, entre las que se encuentra la escuela deportiva Antequera Integra, para personas con Diversidad Funcional y que es desde hace cuatro años gratuito para los empadronados en nuestra Ciudad y del que actualmente forman parte 67 deportistas.

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Podríamos hablar que estos programas y las medidas de gratuidad ha tenido un éxito rotundo que se muestra en los siguientes datos: en el programa de mayores como decimos gratuito, participan 571 deportistas y ha experimentado un crecimiento de un 35% en tan solo 4 años; al igual que el programa dirigido a toda la población que ha pasado de 450 a 1.400 socios, suponiendo un crecimiento del 311% con respecto a 2019.

También podríamos hablar que Antequera tiene todas sus escuelas deportivas municipales por encima del 85% de ocupación y 147 personas hacen deporte gratuito en nuestros diferentes anejos.

Por último decir que, en nuestra piscina municipal, cada día entran más de 500 personas que disfrutan de actividades con monitor, actividades salud y nado libre, destacando los dos nuevos programas: escuela de espalda para niños y natación para embarazadas.

Podríamos hablar de nuestro compromiso sobre alquiler de pistas gratuitas, una medida nuestra y pionera y que ha propiciado que superemos los 10.000 alquileres en lo que llevamos de 2023, y que suponen un crecimiento de práctica deportiva del 245% desde que este compromiso se implantó.

También podríamos hablar del apoyo a todos los clubes de nuestra Ciudad dotándolos de forma gratuita de instalaciones deportivas para entrenar y competir, ofreciéndoles ayuda económica mediante subvenciones nominativas y por concurrencia competitiva.

Un dato, el número de equipos federados ha crecido en 2 años un 182% (75 equipos).

Podríamos hablar de la organización de eventos deportivos, buscando, además del fomento de la práctica deportiva, un impacto económico directo e indirecto para nuestros comercios aunque a ustedes no les guste y lo criticaran en Campaña Electoral.

Podríamos hablar de las actuaciones como:

- El cambio de césped artificial del Ciudad de Antequera
- El pavimento del pabellón Agustín Rodríguez
- Próximamente la renovación completa de la maquinaria de musculación y el campo de fútbol 7 en el complejo deportivo del Argüelles.
- Y el inicio de la nueva construcción del complejo deportivo de El Maulí.

¿Podríamos hablar de todo eso, verdad Juan?

Y podría hablar de los 745.000 euros invertidos en el mantenimiento de zonas verdes, jardines y solares de Antequera y sus anejos, como el gran plan de desbroce que se ha llevado a cabo llegando a desbrozar cerca de 310.000 m2 de superficie en todo nuestro término municipal. Obviamente estas actuaciones se han llevado a cabo en



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

los barrios más periféricos de nuestra ciudad y en los anejos, polígono industrial, senderos, parcelas y solares municipales.

O también por la labor de mantenimiento de nuestras zonas verdes, por las cuales hemos sido reconocidos este año nuevamente por AMJA con el galardón ANDALUCIA EN FLOR por tercer año consecutivo.

O del mantenimiento de Vías Públicas y Accesibilidad con una inversión de más de 740.000 € o del mantenimiento de caminos rurales.

En materia urbanística se han tramitado un total de 2.527 expedientes a fecha de la celebración de este Pleno. Entre los más importantes se encuentra el desarrollo de la segunda fase del Centro Logístico de Antequera y el expediente tramitado ya por el Ayuntamiento para la implantación de la base logística de la multinacional IKEA además de las proyectadas con la inminente finalización de la primera fase del Puerto Seco de Antequera.

Se ha realizado la 2ª fase de las obras de acceso peatonal al Polígono Industrial, el inicio y desarrollo de las obras de rehabilitación del Teatro Torcal, las correspondientes a las obras del PFEA con Polilla y Centinela, calle Granada en la Joya, calle La Vega, Plaza Espíritu Santo, calle Cazorra, unión de calles Palomos y Gombou, en total 1,7 millones de euros.

Y ya están contratadas y licitadas las próximas obras del acerado de Carretera de Córdoba, Alcázar de Toledo, Jardines del Rey, Medidores, Calle Nueva, Plaza de San Juan, Los Nogales, Ciudad deportiva El Maulí, con otros 2 millones de euros y con varios centenares de trabajadores que serán contratados.

A esto se le une la estrategia DUSI con la Avenida de La Legión, Acceso a La Alcazaba y en estos días la ampliación del Complejo de Petanca con 2 pistas más.

También podríamos hablar de la puesta en funcionamiento de nuevas cámaras de video vigilancia, del cambio de iluminación a leds en nuestros colegios o de la instalación de sistema de megafonía, iluminación, cámaras y cierre centralizado de persianas en la pasarela de ADIF a la nueva Estación de AVE de Antequera. Por cierto que hay dos pasos subterráneos y el único que se ha adecuado ha sido el que le ha correspondido hacer al Ayuntamiento, ya me explicarán por qué en el otro no.

¿Verdad que podríamos hablar de todo eso, Teresa?

Y si el mantenimiento se hace en la ciudad, no menos se hace en los Centros Educativos donde se encuentran lo que más queremos en Antequera, nuestros niños y nuestras niñas.

Podríamos hablar de los Centros Educativos los cuales están en mejores condiciones de las que nunca han estado con casi 125.000 euros de inversión. Miren, solo en el



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

verano se realizaron un cuarto de millar de actuaciones en nuestros centros educativos públicos de infantil y primaria.

Y también podríamos hablar de nuestro apoyo a nuestros centros concertados. No me cansaré de repetir y si hace falta lo haré hasta la saciedad que nuestros niños y niñas no son ni públicos ni concertados, son ¡ANTEQUERANOS!

Y también podríamos hablar de las nuevas inversiones en nuestros cementerios de Antequera y de los Anejos, el de Cartaojal y el de La Joya con inversiones entre mantenimiento y ampliación de los mismos de más de 160.000 euros.

Y de nuestra sensibilidad con la accesibilidad la cual hemos convertido en un área transversal que ocupa y se convierte en el denominador común de todas las áreas municipales.

Fruto de nuestra sensibilidad y del trabajo conjunto con la Comisión de Accesibilidad se instaló el Servicio ACERCA en la Estación de Alta Velocidad de Antequera.

¿Verdad que podríamos hablar de todo eso, Sara?

En materia de Seguridad y Tráfico sería bueno que habláramos de los 3 nuevos vehículos patrulla híbridos para la Policía Local o del nuevo mobiliario para las zonas de descanso de Jefatura de la Policía Local.

De la I y II fases del plan de mejora de señalítica y marcas viales con una inversión cercana a los 50.000 €.

De la inminente implantación del taxímetro en el servicio de taxis de Antequera.

Podríamos hablar de los más de 30.000 euros en inversión de nuevo material para Protección Civil, de su nueva aplicación informática para mejorar la gestión administrativa y operativa, del nuevo mobiliario para las zonas de descanso de Protección Civil.

De la realización del II simulacro múltiple (Biblioteca y San Zoilo), con el objetivo doble de salvaguardar la vida de las personas y proteger el patrimonio de la ciudad que es tomado como ejemplo por la propia Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y de varias entidades académicas como el Instituto de Valencia de Conservación, Restauración e Investigación y la Universidad Pablo de Olavide.

Por primera vez y a petición de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil se ha celebrado la Festividad de su Patrón en torno al día del voluntariado, habiéndose celebrado el pasado sábado días 2.

Se ha suscrito acuerdo con la Unidad de Rescate y Salvamento con perros, para colaborar con los servicios que actúan en emergencias en nuestro municipio



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En la pasada semana se ha efectuado entrega de material higiénico-sanitario de la pandemia excedente al Área Sanitaria Norte de Málaga, concretamente 80.000 mascarillas y 50.000 litros de gel hidroalcohólico.

No es extraño que el Consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, afirme que la Agrupación de Antequera es una de las mejores Agrupaciones de Protección Civil de Andalucía.

Podríamos hablar en materia de Recursos Humanos de la próxima finalización del proceso de estabilización, de los procesos selectivos, de auxiliares administrativos, operativos, picapedreros, conserjes, de la creación de distintas bolsas como la de arquitectos y la de aparejadores, de creación de nuevas plazas como la de un segundo Ingeniero Industrial para el área de Actividades, la de una nueva plaza de Técnico de Administración General para el asesoramiento jurídico de distintas áreas.

¿Podríamos hablar de todo eso, verdad Antonio?

Y podríamos hablar de la creación de la marca “Pedanías de Antequera” para darle protagonismo propio y materialización de su presencia en la realidad del municipio o de los cursos de formación sobre Soporte Vital Básico “Pedanías Cardioprotégidas” o para reducir la brecha digital, de los programas de deporte, talleres, visitas, convivencias, de las tareas de mantenimiento con arreglos y mejoras de parques infantiles, acerados, pintura, señalización, conservación y mantenimiento de jardines y arbolado, etc... más de 200 actuaciones en lo que llevamos de año en nuestras pedanías.

Podríamos hablar de las principales inversiones como el arreglo de la carretera del Puerto del Barco, calle Granada de La Joya, actuaciones en el camino de La Joya al Valle, la primera fase de la Carretera Antequera- La Joya, solo en estas actuaciones alrededor de 750.000 euros.

Para esta última actuación y en redacción la siguiente que asciende a 3.000.000 de euros ya hemos pedido que se adelante el pintado y señalización de dicha carretera.

También podríamos hablar del Programa de Control y gestión de las colonias felinas, del convenio con el Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga para la creación de un Censo y Registro de animales domésticos con la aportación de 6 lectores de microchips para policía local, la Campaña de Control de Plagas, plantaciones de árboles, coordinación con campañas medioambientales, participación en encuentros Green Cities.

¿Verdad que podríamos hablar de todo eso, Jose?

Podríamos hablar de la labor en todo lo que se refiere a las Tradiciones y Fiestas Mayores de nuestra ciudad en la que nuevamente la programación ha alcanzado cotas difícilmente igualables en otras ciudades de nuestra dimensión.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Podríamos hablar de la Cabalgata, podríamos hablar del Carnaval con la consolidación de su Pregón y de su Cartel y con el aumento exponencial del número de Agrupaciones Carnavales en Antequera, este año hasta 6 participarán y eso es un logro que no se recordaba en Antequera, por lo menos en sus años de gobierno.

En este año podríamos hablar de la celebración del 250 aniversario de la Real de Agosto y del 175 de nuestra Plaza de Toros con la celebración de una Goyesca histórica.

Podríamos hablar de la recuperación del traje de antequerana, de la inclusión de una nueva programación como es la novedosa relación de actividades con motivo de la Cuaresma en Antequera.

Y como no, habría que hablar de la apuesta por el Flamenco con la creación del área de Promoción de este Patrimonio Inmaterial de la Humanidad que tiene una programación continua y de calidad.

¿Podríamos hablar de todo eso, verdad Elena?

Y Antequera es Ciudad Cervantina. De Cultura y en Antequera podríamos hablar de otra área absolutamente troncal y a la vez transversal.

El establecer las bases para la consolidación del Proyecto Centro Cultural Abierto es una prioridad en estos próximos años. Y en cuanto se inicie el año 2024 lo van a comprobar con nuevas apuestas que sorprenderán.

Lo que sí les puedo adelantar que todas irán en una consonancia clara con lo vivido al final de este mes pasado ya de noviembre con el VII Certamen Nacional de Tunas.

Podríamos también hablar de ello. Como podemos hablar de la Escuela Municipal de Música, de Antequera Teatro, del Blues, del Jazz, de la Biblioteca, por cierto una vacuna, un libro ¿recuerdan la campaña de vacunación contra la gripe de este año en coordinación con el Área Sanitaria?

Y podríamos hablar de nuestras intervenciones en Patrimonio Histórico y nuestro Taller de Restauración.

La restauración del San Antonio de la iglesia de San Pedro y de la Virgen de Fátima de La Trinidad. De los trabajos en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Sevilla.

Podríamos hablar de Singilia Barba y de las acciones para su restauración y elaboración de su Plan Director por primera vez en la historia con un presupuesto de más de 1 millón de euros o de la finalización de la Villa Romana de la Estación, la Villa Romana de la Estación y la preparación de su ajardinamiento.

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

De los estudios de investigación técnica y científica en el recinto de la Alcazaba para la consolidación del paño de muralla desprendido y las acciones para su accesibilidad.

O también podríamos hablar de la finalización de la obra de los contrafuertes y estabilización en la Iglesia de San Agustín, me reconocerán que han quedado espectaculares.

Y las obras que tenemos preparadas para 2024 y que tendrán conocimiento en el desarrollo del año.

¿Podríamos hablar de tantas cosas, verdad Pepe?

O también podríamos hablar y referirnos a la apuesta por la Juventud y sus zonas de ocio nocturno reguladas y controladas tanto en verano en el recinto ferial como en invierno y primavera en distintos recintos.

Se han dado ustedes cuenta, no sé si habrán caído en el detalle que con nuestra política de gestión de espacios de ocio para nuestra juventud se ha acabado con el famoso “botellón” que en sus años era todo un problema casi social.

Y por eso se une una completa programación para nuestra juventud como:

- Las I Jornadas Artísticas x Color Pigmento.
- La II MANGA WEEKEND ANTEQUERA para Antequera y Comarca.
- La consolidación de la II edición de SALGA EL ROCK POR ANTEQUERA.
- La creación de espacios de ocio alternativo para los jóvenes, diversificando la oferta cultural centrada en la juventud: FESTIVAL TARDE PERITA, SALGA EL ROCK, RUIDO RUIDO o A LA FRESCA.

Podríamos hablarle de todas esas colaboraciones continuas con “Mollete Kolektiv”.

¿Podríamos hablar de todo eso, verdad Marta?

Y también podría hablarles de la renovación completa del Parque de Vehículos de Aguas del Torcal o de nuevas adquisiciones de maquinaria de limpieza viaria o de la renovación de la plantilla de nuestra Empresa Municipal con procesos selectivos.

O podría hablarles también de la finalización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible que ha implicado a numerosas áreas del Ayuntamiento y que no ha supuesto el desembolso de ni un solo euro a las arcas municipales.

Podría hablarles de la finalización de la primera fase del Puerto Seco.

Podría hablarles de tantas cosas de esta maravillosa ciudad que cada día nos sorprende.

Pero saben una cosa, llegados ya al final de esta intervención, saben cuál es lo más importante llegados ya a este punto.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Si me lo permiten voy a hacer una reflexión.

Estamos en el Debate del Estado de la Ciudad de Antequera, obviamente estamos hablando y lo vamos a hacer del estado actual de la Antequera de hoy, ya tendremos tiempo a lo largo de este venidero año 2024 de anunciar muchos más proyectos, muchas más iniciativas de las que daremos cuentas si Dios quiere el próximo 4 de diciembre.

Pero vamos a ir un poco más allá. Vamos a pensar en nuestros hijos, en los más pequeños de Antequera, en los más jóvenes, los que hoy están en nuestros colegios y en nuestros institutos. Pensemos en los jóvenes universitarios que están en Málaga, en Sevilla o en Granada o incluso aquí en Antequera realizando sus estudios superiores, pensemos en esos jóvenes de las Escuelas Taller, los que inician un trabajo o en los que lo están buscando para labrarse un futuro mejor.

Pensemos en los jóvenes que van al Conservatorio o a la EMMA, en los que hacen deporte en alguno de nuestros clubes. Pensemos en los jóvenes artistas de esta ciudad, en los jóvenes de nuestras cofradías, pensemos en todos esos jóvenes antequeranos.

¿Qué futuro queremos para ellos? Vamos a mirar a nuestros adentros a nuestras conciencias.

¿Queremos una Antequera que trabaje para lograrles un futuro dentro de una Andalucía en la que haya las mismas posibilidades de futuro que en cualquier territorio de España y donde tengan las mismas oportunidades? ¿Lo queremos?
Yo sí y mis compañeros también.

¿Queremos que nuestros hijos, que nuestros jóvenes vivan en una España unida, solidaria, donde los valores de la igualdad, la justicia y la libertad individual sean los pilares de su convivencia como lo han sido de la nuestra desde hace ahora justo 45 años? ¿Lo queremos?
Yo sí y mis compañeros también.

¿Queremos una Antequera en la que las personas que representen a nuestros hijos en las instituciones cuando sean adultos, quizás lo sean ellos mismos, sigan comprometiéndose por su conciencia y honor a jurar o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal o de Alcalde, con lealtad al Rey y guardar... y no solo guardar, sino también hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?
¿Lo queremos?
Yo sí y mis compañeros también.

¿Queremos una Antequera en la que el espíritu del pacto que hoy, día 4 de diciembre, conmemoramos y recordamos sea el que impere para seguir construyendo desde nuestra ciudad una Andalucía mejor cada día?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

¿Lo queremos?

Yo sí y mis compañeros también.

¿Queremos una Antequera en la que el espíritu que recordaremos el próximo miércoles, 6 de diciembre, se mantenga para seguir construyendo desde nuestra ciudad una España mejor cada día y que sea ejemplo para el mundo? ¿Lo queremos? Yo sí y mis compañeros también.

¿O por el contrario queremos una Antequera que se resigne, se rinda y se humille ante imposiciones sectarias de los que quieren romper la igualdad entre los españoles y considerarnos a nosotros y a nuestros jóvenes, mujeres, niños y mayores como ciudadanos de segunda simplemente por el mero hecho de haber nacido en una tierra que ama a España y respeta los valores constitucionales? ¿Queremos eso? Yo no y mis compañeros tampoco.

Y para eso, para todo eso, para hacerlo posible y también para no plegarse a las imposiciones, Antequera tiene al mejor equipo de personas para lograrlo. Y no solo lo pienso yo, estarán de acuerdo conmigo en que también lo piensan la gran mayoría de antequeranos y así lo entendieron y lo expresaron el pasado 28 de mayo.

Y vuelvo a repetirles lo que les repito en cada ocasión que tengo oportunidad. Sin Antequera, sin mi familia y sin mis compañeros no soy nada porque para mí lo son todo.

Y termino como lo hago siempre.

Sin mis compañeros, los de ahora y los de antes a los que recuerdo y añoro y a los que agradeceré siempre su compromiso al igual que agradezco a los de hoy su amor y su trabajo por esta tierra, por su dedicación y por su entrega eterna para Antequera.

Por todo y por todos los antequeranos, le doy las gracias a Antequera y a todos los que en ella vivimos.

Antequera es la mejor ciudad del mundo y le pido a Dios que la bendiga Siempre.

¡Muchas gracias!

En este momento se ausenta de la sesión el Concejal del Grupo Popular don Juan Rosas Gallardo, por lo que la sesión pasa a estar integrada por veinte miembros corporativos de los veintiuno que legalmente componen el Pleno.

Finalizada la lectura de su discurso por el señor Alcalde-Presidente, corresponde el turno de palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Con Andalucía Izquierda Unida Con Antequera, señora Ruiz Muñoz, quien realiza la siguiente intervención:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

DISCURSO DE LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CON ANDALUCÍA IZQUIERDA UNIDA CON ANTEQUERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, DOÑA MARÍA DEL PILAR RUIZ MUÑOZ, PRONUNCIADO EN EL DEBATE ANUAL DEL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL LUNES DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2023.

Buenos días a todos los vecinos y vecinas de Antequera y sus anejos que nos acompañan en el debate anual sobre el Estado de nuestra ciudad. Este año, coincidiendo con el significativo 4 de diciembre, que hoy se firmó aquí en Antequera, El Pacto de Antequera que fue firmado por once fuerzas políticas de aquel entonces y que, antes de sumergirnos en los detalles de este debate, creo que merece ser recordado. Porque hoy, mientras analizamos el presente y planificamos el futuro, no olvidemos el espíritu de unidad que inspiró este pacto y fue esencial para el bienestar de todos.

Hace 45 años la movilización del pueblo andaluz, condicionó la redacción final de la Constitución del 78, materializando la aprobación del Estatuto de Autonomía Andaluz.

Frente a quienes quieren aprovechar el conflicto de Cataluña, para un rearme centralista, abogamos por la configuración de un espacio de encuentro hacia el federalismo en el que Andalucía debe tener una importante responsabilidad dada su trayectoria hacia la autonomía.

En la situación actual, se hace necesario recordar que las movilizaciones del 4 de diciembre de 1978, condicionaron la redacción de la Constitución Española y sirvieron para introducir un artículo, el 151, para obtener la autonomía por la vía rápida. Más tarde el referéndum del 28 de febrero de 1980 forzó una interpretación que permitiera satisfacer la demanda popular andaluza, de haberse hecho una lectura literal y restrictiva del art. 151.1, no habríamos conseguido la autonomía por la vía rápida.

Estos dos hechos, ponen de manifiesto que si hay voluntad política se pueden abordar soluciones políticas.

El 4 de diciembre de 1978 millones de personas tomaron las calles de las ocho capitales y de muchos pueblos de Andalucía. El pueblo andaluz exigió su condición de Nacionalidad Histórica y esa reivindicación como un torrente que desembocó en el 28 de febrero de 1980.

Sin el impulso del 4D nunca se hubiese podido dar con tanta fuerza la batalla que desembocó en la victoria del 28 de febrero y sin esta victoria la fecha del 4D hubiera quedado desdibujada en la historia.

En este contexto histórico, el asesinato en Málaga de Manuel José García Caparros, añadió al 4D la sangre derramada de un joven que cometió el terrible delito de, junto a cientos de miles más, ponerle voz colectiva a un pueblo andaluz que sólo había sido considerado acto para el folklore.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Pero este día tiene hoy 4D una especial significación porque fue la antesala que configuró a nuestra ciudad en la principal referencia del andalucismo y de la autonomía de nuestra tierra. Aquí once fuerzas políticas firmaron el Pacto autonómico Andaluz, denominándose desde entonces Pacto de Antequera, siendo el documento más importante de toda la historia de Andalucía, teniendo como objetivo principal la resolución de los problemas políticos, económicos culturales y sociológicos de Andalucía.

De la misma manera que hace 46 años se unieron nuestras fuerzas políticas, abogamos también por seguir construyendo juntos un camino sólido, donde la política local es base de la democracia, y donde debemos ser un ejemplo de participación ciudadana y transparencia.

Así, otro año más, observamos como la visión que tiene el Partido Popular de Antequera difiere significativamente de la que tiene Izquierda Unida, ya que no es oro todo lo que reluce, y Antequera enfrenta numerosos desafíos. Por esta razón aquí estamos, en el Debate de nuestra ciudad, Antequera, proponiendo abordar las preocupaciones que afectan a todos los ciudadanos y ciudadanas, tratando de ofrecer una visión más completa y reflexiva sobre la realidad de nuestra comunidad, y no solo escuchando al Sr. Alcalde hablando de la Antequera perfecta y sin problemas, una Antequera que parece que la observan a través de un espejo, una Antequera en la que usted toma sus propias decisiones y actúa de forma autónoma en el Ayuntamiento, sin considerar la participación de otros.

No se trata de discursos improvisados y promesas vacías, se trata de centrarnos en acciones y soluciones que beneficien a los habitantes y comprometernos a mejorar.

Ustedes saben que siempre desde Izquierda Unida se han reconocido los avances y acciones positivas que se han llevado a cabo, sin embargo es imperativo reconocer que hay desafíos significativos y de suma importancia y que impactan profundamente en la sociedad.

Como ya le indicamos en el Debate de los Presupuestos, creemos firmemente que todos los partidos estamos implicados en la mejora de nuestra Ciudad, es la mejor manera de vivir y formar un futuro, tanto para nosotros como para nuestros jóvenes, e igualmente velar para que nuestros mayores tengan una visión mejor de lo que depara el futuro.

Así, comenzamos este Debate con uno de los temas más relevantes y que siempre lo tenemos presente, la participación ciudadana.

Aunque no se aplica por este Gobierno, tenemos el Reglamento de Participación Ciudadana publicado en la página web del Ayuntamiento. E, igualmente, lo respalda la Constitución en su artículo 9.2, que establece que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2023SECRGE000088
	FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024 MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34	Fecha: 29/11/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Además, es imperativo eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social. Nosotros luchamos por esta participación real y efectiva, tanto en la toma de decisiones como en la participación de los presupuestos de este Ayuntamiento; estos presupuestos que han aprobado ustedes unilateralmente, sin contar con nuestros ciudadanos y ciudadanas. Hubiera sido muy beneficioso reservar un porcentaje para permitir una decisión colectiva sobre cómo invertir ese dinero, involucrando a todas las partes en el proceso. Por ejemplo, que entre todos se decida una parte de las obras o inversiones que se quieran realizar en función de su demanda.

Con la llegada de ustedes, PP, este proceso se frenó en seco, perdiendo los vecinos y vecinas de Antequera la posibilidad de avanzar en esta democracia participativa. No se ha abierto ningún proceso de consulta de ningún tipo y aquí estamos retrocediendo y perdiendo la representatividad de la ciudadanía en todos los recursos, además estamos perdiendo en transparencia.

En el tema del empleo, nosotros creemos que tenemos mucho que hacer desde los ayuntamientos para garantizar el empleo de nuestros vecinos y vecinas, las corporaciones pueden y deben generar empleo directo, desde el año 2011 el número de parados no ha bajado de 3000, ahora en el mes de noviembre, hoy, son 3107, ciento doce menos que el mes anterior, de lo que nos alegramos profundamente, pero todavía, hoy, hay 4883 en búsqueda de tan ansiado trabajo, muchos de ellos con contratos temporales o de formación y aquí ustedes no han realizado ninguna medida para paliar esta situación, ¿Qué van a realizar para todos estas personas que buscan un modo de vida? Muchos son mayores de 45 años con lo que el reto es mayor, tenemos aquí en Antequera una Vega prospera y con un olivar que da trabajo a muchos temporeros, este año la campaña de la aceituna, por desgracia este año más corta por la situación de nuestro olivar ante la falta de agua, tenemos espárragos, patatas, cebollas, que han dado trabajo a muchas personas, en la construcción no vemos obras y por ende no hay empleo en el sector, que ha sido uno de los motores principales de generación de empleo, sobre todo para personas más mayores, el que se encuentra es fuera de nuestra ciudad, no hay promociones desde hace años, debemos diversificar nuestro modelo productivo apostando por la instalación de industrias y proyectos de I+D+I (investigación, desarrollo e innovación). El empleo es fundamental para crear vida y darle una oportunidad a tantos vecinos que no encuentran trabajo y tienen que irse a otros puntos para desarrollarlo. El agua es otro de los temas que nos preocupan, tenemos que implantar el sistema de depuración de aguas terciario, importantísimo para este sector, el agua que tanta falta hace, para que pueda ser reutilizada en el riego de cultivos, el sistema actual no permite este uso. Llevamos tiempo exigiendo la puesta en marcha de la depuradora del Centro Logístico, no podemos permitir que un polígono vierta el agua a un arroyo y además con la ampliación del sector ¿Qué va a pasar? ¿Se van a poner las pilas con este tema? No es un asunto baladí, Es una infraestructura fundamental para poder dar un circuito integral del agua y el aprovechamiento por parte de los regantes, además de que hace falta mejorar el tema de las infraestructuras como las canalizaciones de agua desde el nacimiento de la villa hasta aquí.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

El turismo se ha incrementado estos años y más desde la declaración de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad, pero ¿Qué turismo queremos? No queremos un turista de llegar ver y partir, queremos que se apueste por incrementar la oferta y que sea de calidad, un turismo sostenible y que se integre las necesidades del turista con las necesidades de los vecinos, no todo puede ser espacio para mesas y sillas, el peatón tiene que tener su espacio para poder transitar por las calles con libertad y no coaccionado por las carpas, y todo lo que nos encontramos en calles y plazas como en la Alameda, el Coso Viejo, en la Plaza de las Descalzas o en la Plaza de San Francisco, donde el peatón no tiene espacio, además no se debería permitir que se dejaran las mesas, sillas, parasoles en estos enclaves, incumpliendo las ordenanzas, la imagen ante el turista que viene a visitar nuestro Museo no es muy acorde con el entorno tan extraordinario que lo rodea, parece un trastero, ocupando parte de las plazas y calles.

No podemos olvidar la trasera de nuestra Alcazaba, un espacio abandonado donde se podrían instalar bancos, papeleras, un punto de agua, siendo un aliciente para el turista y para todos nosotros con las vistas tan impresionantes que nos encontramos, poniendo en valor toda aquella zona y que muchos turistas encuentran de casualidad, al no estar señalada la entrada a la Alcazaba. Nuestro patrimonio no podemos perderlo, hay que establecer pautas para su correcto mantenimiento, ¿Qué pasa con los contrafuertes de la Alcazaba? ¿Y con el proyecto paisajístico que se proyectaba? Llevamos años oyendo hablar del tema pero nada, además dentro de nuestro extenso patrimonio se incluyen los conventos y las iglesias ¿Qué va a pasar con Madre de Dios? ¿Y con el convento de las Catalinas?, el tiempo va pasando y cada vez se deteriora más, los palomos se han adueñado de su tejado y ya sabemos lo que ocurre, tejas desplazadas, caída a la calle y con el excremento que se va acumulando acuden ratas que los vecinos ven desde sus balcones, es nuestro potencial como centro turístico del que hablan con más frecuencia cada vez, periódicos de tirada nacional.

Tenemos que fomentar el turismo verde, encontramos una joya como es el Torcal y que se está saturando de visitantes, habría que establecer un plan para preservar el entorno, como establecer cupos de visitas para cuidar el medio ¿Por qué no se ponen medios de transporte públicos hasta el Torcal?, así se facilitaría el acceso y no se formarían los atascos que vemos aparcando en la cuneta de la carretera con el peligro que eso conlleva. Tenemos otro enclave natural como es Torre Hacho, donde ya propusimos la creación de un parque periurbano daríamos más vida a ese entorno. Tenemos además una riqueza paisajística sin igual por lo que el turismo rural aprovecharía su sinergia para potenciar nuestros anejos, y otro turismo cada vez más en auge, las autocaravanas ¿para cuándo un área para todas las que acuden a nuestra ciudad?

Piensen por un segundo si esto es lo que quieren o queremos mejorar reforzando la imagen con un turismo de calidad y más sostenible, mostrando todos nuestros recursos haciendo un turismo más verde, creando más empleo y siendo respetuoso con el medio ambiente y pensando en que nuestros recursos no son finitos y pensar

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

en cómo queremos hacer para dejar a futuras generaciones, proyectando inversiones que mejoren la vida de todos, no solo de unos pocos.

Un tema que nos preocupa particularmente es el tema del comercio, vemos como en calles como Comedias hay más de 15 locales vacíos, en calle Duranes 9, y no seguimos por que la cifra en cualquier calles del centro comercial es alucinante, no podemos solo hacer campañas en verano y navidad como el bonoconsumo, que son positivas lógicamente y da vida al comercio en estos días, tenemos que apostar por dar mayor impulso a este comercio, apostar por ayudas desde nuestro ayuntamiento para la digitalización de los distintos establecimientos, se puso en marcha la web del comercio, ¿pero cuantos comercios pueden estar actualizando sus datos? Desde el ayuntamiento se podría poner en marcha ayudas para que nuestro comercio se vaya adaptando a la venta online que es el futuro que nos espera por desgracia, el Mercado de Abastos, cada vez más vacío, se tarda en adjudicar los puestos que quedan libres, tenemos que dar más movimiento, realizando actividades y ofreciendo alternativas para que nuestros ciudadanos apuesten por la cercanía y calidad de los productos, además de que el turista que venga tenga un punto de referencia para encontrar todo lo que ofrecemos de nuestra vega y de nuestra extensa variedad de dulces.

Pero otro punto en el que diferimos es en la eliminación de los aparcamientos, sin estos mucha gente que acudía de pueblos de alrededor ha dejado de venir, porque invirtiendo un poco más de tiempo llegan a otros puntos donde encuentran lo que buscan y no tienen las dificultades que aquí se encuentran, o dejan el coche en la entrada en el llano de la feria o en la moraleda, aparcar se ha convertido en una odisea y las cargas y descargas se encuentran muchas veces ocupadas por coches que nada tienen que dejar, el coche es uno de los grandes problemas de Antequera, tenemos que concienciar a la población que aquí no tenemos distancias para tener que cogerlo a toda costa, generando atascos en horas punta, las calles Lucena y Comedias que eran semipeatonales han pasado a ser totalmente transitadas por los coches, el autobús pocas líneas de paso y además se tarda más que ir andando. Hemos propuesto en varias ocasiones la creación de aparcamientos en los grandes solares que se encuentran abandonados, dando alternativa a los propietarios a un rendimiento económico.

Aquí espero que se pongan las pilas con el tan anunciado parking en el centro y que no sea una utopía como otras tantas.

Es imprescindible la integración de la movilidad y en propuestas que fortalezcan las alternativas al coche, estamos deseando ver las conclusiones del plan de movilidad que presentaron ustedes el otro día, donde veamos que alternativas nos van a ofrecer y que soluciones van ustedes a dar, porque espero que las pongan en marcha y sean una realidad.

Tenemos que remar todos juntos en el mismo barco, porque aquí creo que a todos nos preocupa Antequera y sus anejos que no nos podemos olvidar de ellos, creo que todos vemos las deficiencias así como también, por qué no decirlo también vemos lo



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

que se hace bien, pero TODOS, nos tenemos que sumar a la hora de intentar mejorar el estado en el que se encuentra nuestra ciudad, con su barrios, sus calles, sus anejos, vemos como nuestros jóvenes no encuentran mucha alternativa para el ocio y recurren a los pueblos de alrededor, vemos como nuestros mayores no pueden encontrar plaza en alguna residencia de mayores, porque son privadas y la concertación de plazas es poca aquí en nuestra ciudad ¿para cuándo esa tan demandada residencia?, otra de las necesidades para nuestros mayores es el descanso tan necesario de la familia con personas dependientes dentro de ellas, se debería elaborar un plan con medidas para favorecer la conciliación familiar, muchas al no poder encontrar plazas concertadas para su familiar aquí, no se puede permitir el llevar a una residencia privada a su padre o madre, y cuando se encuentra plaza es en algún pueblo de alrededor con lo que también conlleva el desplazamiento para poder visitarlos. El retraso en la dependencia en la que la media es de 500 días para resolver, no puede ser, además de que nosotros apostamos por la gestión pública de todos los servicios que ustedes están externalizando cada vez más.

El nacimiento de la villa, este enclave que tenemos espectacular y en un estado de abandono deplorable, cuando vemos como en pueblos de alrededor se crean espacios para el disfrute y ocio de las familias, estamos en el centro de Andalucía y se ha apostado por la logística, pero no todo es infraestructura, tenemos que potenciar el tema de la vivienda, del alquiler porque sin vivienda no se puede progresar ni avanzar para aumentar la población, no queremos que nuestros jóvenes tengan que abandonar su lugar de nacimiento para iniciar su independencia.

Queremos destacar la preocupante ausencia de medidas para abordar la escasez de viviendas sociales en la previsión del gobierno del PP y los presupuestos para el año 2024. Esta carencia afecta directamente a nuestros conciudadanos y conciudadanas, siendo una prioridad urgente. Que pasa con el plan municipal de vivienda ¿no sirve absolutamente para nada? No se ha actualizado la cifra de demandantes de vivienda, no se ponen más solares a disposición de promotores, las zonas de expansión parque norte son 98 las viviendas que se podrían hacer y sup-7 195 donde el Ayuntamiento dispone de suelo para edificar viviendas de protección oficial o viviendas sociales para alquiler a precios asequibles, no nos vale que nos digan que no ha habido promotores interesados en hacer este tipo de obra, pero ¿y ustedes como Ayuntamiento,? no se ha presupuestado partida alguna ni para iniciar los proyectos ni para ejecutar nada, estamos vendiendo humo con las bondades que nos va a generar el Puerto Seco, queremos crecer en número de habitantes ¿pero dónde van a vivir?, el precio del alquiler también es de los más altos de los pueblos del interior, no se encuentran alquileres que nuestros jóvenes puedan pagar, les hemos propuestos en varias ocasiones crear una bolsa de alquileres garantizando al arrendador el cobro del mismo, ¿Porque otros Ayuntamientos se han puesto las pilas y han solicitado a través de los fondos europeos, ayudas para la construcción y desde aquí no impulsamos nada? Debemos de informar de las subvenciones que ofrece la Junta para la rehabilitación de las viviendas o para la adecuación a la eficiencia energética deben de llegar a todos los vecinos para que se puedan solicitar, muchos no saben que están para poder solicitarlas.

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

El costo prohibitivo de los alquileres tanto de viviendas como de locales comerciales ha generado dificultades, especialmente para jóvenes y ciudadanos de diversas edades.

El Ayuntamiento tiene la capacidad y los recursos necesarios para mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas.

Otro punto crítico es la falta de enfoque en cuestiones ambientales, como la necesidad de sombras en los colegios y en los parques y la mejora de la aclimatación en los mismos. La Junta tiene ayudas, ¿por qué no solicitarlas?

Este año, hemos recibido una buena noticia logramos detener el parque eólico de Perdices y Borbollones en la carretera de Bobadilla, es fundamental establecer un filtro municipal para evitar proyectos perjudiciales para el medio ambiente, y preservar nuestro medio natural. Ojala hubiésemos podido parar los parques fotovoltaicos de Cartaojal, el medio ambiente no se puede abandonar se está perdiendo la identidad de los pueblos, su entorno sus costumbres, afectando directamente al cambio climático con la subida de temperatura y la escasez de lluvias tan necesarias.

Además, es preocupante la falta de atención a la mujer, no contamos con el PP en el gobierno de Antequera "La igualdad, ni está ni se le espera".

No hay Concejalía de la mujer, con competencias y presupuesto.

No hay espacios para la participación, a través de un consejo sectorial de las mujeres, espacio para la escucha e impulso colectivo, donde se debata la situación de las mujeres en Antequera (medidas de conciliación...) y medidas para paliar el desempleo femenino que está aquí por encima del 60%,

En materia de Violencia de genero ¿Qué va a hacer Sr alcalde, después del aumento de los casos? Ya hubo un aumento en 2022, y ahora en 2023 vuelven a subir. ¿Qué va a hacer? ¿Cómo se apoya a estas mujeres que aún no han denunciado y están peligro? Frente a esto hay un recorte en el IAM a nivel andaluz de 4.296.304€, desde la junta se apuesta poco por el tema de la igualdad.

En materia del colectivo LGTBI+ la voluntad de hacer efectiva la igualdad entre sexos y la diversidad sexual y afectiva debe expresarse en todas las políticas públicas, tomando medidas ante el acoso y agresiones por razón de la orientación sexual e identidad y expresión de género, nosotros desde Izquierda Unida estamos orgullosos de haber participado activamente en sus avances sociales y debemos seguir trabajando activamente para que tengan la total visibilidad sobre todo el día 28 de junio día del orgullo y reivindicación del colectivo LGTBI+, de igual manera que se hace en otras fechas señaladas.

En educación nos encontramos con la eliminación de una línea de educación infantil del Centro de los Patos, sin que desde su equipo de gobierno se haya hecho ningún tipo de reclamación ante sus compañeros de gobierno del PP en Málaga o en Sevilla



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

ante la Junta , deberían de haber antepuesto sus responsabilidades como alcalde de su ciudad y no permitir que progresivamente la Junta de Andalucía desmantele la enseñanza pública de Antequera, puesto que no será sólo una línea, progresivamente este centro irá perdiendo una línea cada año. Su falta de sensibilidad ante esos padres en este tema educativo tan crucial ha sido especialmente triste y lamentable. No debería olvidar que usted es el alcalde de todos, tenemos que seguir apostando por la educación pública, se tiene que luchar por bajar la ratio, al bajar la natalidad se debe de apostar por esta bajada ya que ira en beneficio de nuestros hijos e hijas y en la calidad de la misma, tenemos que dar apoyo al personal técnico de integración social de los centros tan importante en sus funciones, ¿Van a apoyar la continuidad de todas las líneas de los centros públicos? ¿o van a dejar que se pierdan todos los años unidades hasta que desaparezcan los centros, favoreciendo la concertada?

La salud es otro de los temas en los que hay un gran retroceso, ustedes abogan por apostar por la sanidad privada, aquí en Antequera las listas de espera han aumentado en un 300%, los datos que nos encontramos son escalofriantes, según las cifras que ha publicado el propio servicio andaluz de salud son aquí 3.174 las personas que se encuentran esperando una operación, y para una consulta con el especialista son 5893 propiciando de esta manera que muchos vecinos y vecinas tengan que acudir a la sanidad privada.

En cuento a los servicios sociales, se está ayudando cada vez a más familias lo que quiere decir que algo no va bien, cuando la necesidad es tan grande, es donde vemos que todo no está como debe, hay muchas familias en las que todos sus miembros están desempleados, las ayudas de las tarjetas monedero son muy importantes pero no se puede estar supeditado a ofrecer ayudas para la compra de productos de alimentación o productos de higiene, es fundamental los planes de empleo y fomentar cursos para intentar que estos vecinos no caigan en el desaliento en su búsqueda.

En cultura, nosotros entendemos que la cultura ocio y deporte tienen que estar para el disfrute de todos, la cultura nos hace libres y también junto con el deporte es clave para nuestro desarrollo personal, no basta con hacer gratuito el acceso a museos o instalaciones deportivas, tiene que ser más accesible para todos y que la programación conste en sitios visibles para todos los vecinos y que llegue a todas las asociaciones y todos los anejos, se debería recuperar el festival nacional de cortometrajes que tanto bien trajo a Antequera, debemos apoyar a nuestros jóvenes talentos, facilitándoles locales para sus ensayos, o dándoles oportunidades para dar a conocer su arte, esto que he estado exponiendo es la visión que desde Izquierda Unida tenemos para mejorar Antequera.

En conclusión, Izquierda Unida ha abordado una amplia gama de puntos cruciales para la mejora de nuestra ciudad, Antequera. Hemos puesto sobre la mesa preocupaciones apremiantes, desde la urgencia de solucionar la escasez de viviendas sociales hasta la revitalización del pequeño comercio, la atención al medio ambiente y la necesidad de políticas inclusivas. Nuestra visión es la de una Antequera más equitativa, sostenible y próspera. Creemos en la importancia de señalar los problemas, pero, también, el dar soluciones concretas y viables. Me gustaría que

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

consideraran estas propuestas con seriedad y que podamos trabajar juntos para poder implementar medidas que realmente impacten en todos los antequeranos y antequeranas. La colaboración y la acción son clave para construir la Antequera que queremos y merecemos.

Muchas gracias.

Seguidamente, el señor Alcalde-Presidente da la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, señor Ruiz Espejo, quien realiza la siguiente intervención:

DISCURSO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, DON JOSÉ LUIS RUIZ ESPEJO, PRONUNCIADO EN EL DEBATE ANUAL DEL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL LUNES DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2023.

Señor Alcalde.

Señor Secretario.

Señor Interventor.

Compañeros y compañeras de la Corporación.

Público que nos acompañáis esta mañana aquí.

Medios de comunicación y a todos aquellos que nos siguen a través de algunos de estos medios.

Buenos días a todos y a todas y gracias por su atención. Esperamos no defraudarles de lo que esperan de este Debate.

Encontrándonos en este Salón de Plenos y un 4 de diciembre no puedo abstraerme de recordar que hace ahora 45 años se firmaba aquí el Pacto de Antequera o Pacto Autonómico y para ello tomarían la palabra los representantes de los 11 partidos y organizaciones políticas firmantes de aquel acuerdo que fue uno de los últimos antecedentes de la consecución de la Autonomía Andaluza.

Un gran Acuerdo que permitió seguir avanzando por la senda autonomista y que, aunque no se mantuvo hasta conseguir el objetivo que perseguía debido a que hubo organizaciones que traicionaron aquel acuerdo, el espíritu y el fin del mismo, y que tuvo su continuidad por el impulso de los Ayuntamientos andaluces tras las elecciones municipales de 1979, este concluiría con éxito tras el referéndum de Autonomía del 28 de Febrero en 1.980.

Y como no recordar también en este día 4 de diciembre a Manuel José García Caparrós, asesinado en las grandes manifestaciones del 4-D de 1977 por la Autonomía Andaluza en Málaga.

Y como la conmemoración de esta efeméride de nuestra historia autonómica es el motivo de la fecha elegida para este Debate del Estado de nuestro Municipio, he considerado oportuno esta introducción con la que doy paso al asunto que nos convoca hoy.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Abordamos el primer debate sobre el Estado del Municipio de este mandato a solo unos meses del inicio de este y a una semana de la aprobación de los presupuestos del Ayuntamiento de Antequera para el próximo año 2024, lo cual es trascendente ya que el presupuesto es el instrumento más potente que tiene el Ayuntamiento para atender a las personas. Es la única herramienta que tenemos para luchar contra la desigualdad y atender las necesidades del municipio, de ahí que seguramente tengamos que recurrir a alusiones a este a lo largo de mi intervención.

Porque este debate debería servir para eso, para debatir y contrastar los distintos modelos de ciudad que tenemos cada grupo y definir las grandes líneas para el futuro de Antequera. Hablar de la situación del municipio y de los ciudadanos y ciudadanas de Antequera y proponer medidas que se dirijan a resolver los problemas detectados o que nos han trasladado e incorporarlos al presupuesto si es necesario para su ejecución o puesta en marcha.

Y quien dice en presupuestos dice en ordenanzas fiscales, política social, vivienda o en otros asuntos donde finalmente exista consenso o acuerdo.

Y la conclusión que sacamos después de haberle escuchado esta mañana, señor Barón, es que no tiene propuestas de futuro. Se ha limitado a enumerar decisiones y aspectos de su gestión, muy cuestionables muchas de ellas como puede ver, pero sus palabras evidencian la ausencia de un modelo de ciudad, de proyectos propios y verdaderamente transformadores y de una visión de futuro clara para Antequera y para los antequeranos y antequeranas.

Y es que, desde el inicio del actual mandato estamos comprobando que falta más diálogo, más voluntad de acuerdos y sobra ruido, confrontación y distancia sobre lo que nos une de verdad. Pero a pesar de todo ese ruido y distancia, puedo decirle que hoy seguimos ofreciéndole diálogo y acuerdo y le tendemos la mano para trabajar conjuntamente por Antequera y sus habitantes, para volcarnos en las personas, en la gente que más lo necesita y para aprovechar todos los recursos y oportunidades que nuestro municipio nos presenta con más empuje y apoyo para esos proyectos de municipio o ciudad que pueden ser de todos y todas.

Para ello y con el objetivo de poder analizar la situación del estado de nuestro municipio compararemos algunos indicadores y datos sobre el mismo y las propuestas de impulso que consideramos serían necesarias y oportunas para mejorar esta situación o proponer soluciones a los problemas detectados.

Y no queremos resaltar solo los indicadores negativos, pero es que debemos partir de ellos como diagnóstico previo a las propuestas de mejora que coincidirá con nosotros y nosotras siempre es necesaria en cualquier gestión y la suya no será ajena a esta realidad social y política.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Y es que Antequera, sigue siendo un municipio con mejor futuro que presente, con más oportunidades que servicios y con más retos pendientes que verdaderos recursos al servicio de las necesidades sociales y económicas.

Y es verdad que no podemos desaprovechar estas oportunidades, pero también que tenemos que aprovechar todas nuestras potencialidades, recursos e ideas en un Modelo y Proyecto claro de Municipio y Ciudad. En una apuesta por mejorar la calidad de vida en nuestro municipio y por la verdadera lucha contra las desigualdades sociales y económicas y un desarrollo sostenible que cuide los recursos también del mañana. Y esto puede concitar muchos más apoyos de la mayoría absoluta y convertirse en un verdadero Pacto por Antequera.

Porque consideramos que en Antequera:

- Hace falta un Modelo de Desarrollo de Municipio y Ciudad, que proyecte la realidad de todo el municipio y que marque el crecimiento de forma ordenada y planificada.
- En toda gestión hace falta incorporar unos ejes de desarrollo y una idea que oriente el trabajo, los objetivos y las medidas que se impulsen y en Antequera lo echamos de menos.

- Hace falta una planificación estratégica como la prevista en la Agenda 2030 que en sintonía con los objetivos de desarrollo sostenible participe de los programas y medidas que se dirigen a mejorar los indicadores de calidad de vida, desarrollo y sostenibilidad.

Son muchos los municipios y ciudades que han incorporado esta planificación y compromisos a su desarrollo y Antequera tampoco puede ser menos en ese camino.

- Hace falta gestión y no pretender solo prosperar mirando al pasado y a la herencia.

Es recurrente el discurso de miradas y comparaciones con el pasado para hablar mal del mismo, pero se omiten los proyectos, inmuebles, infraestructuras y equipamientos que son la base del desarrollo actual y que provienen de esa misma herencia y gestión.

- Hace falta un Desarrollo Territorial Equilibrado y Uniforme en todo el Término Municipal.

Somos uno de los términos municipales más extensos de Andalucía y contamos con 11 núcleos de población o anejos junto a la Entidad Local Autónoma de Bobadilla Estación y debemos procurar atender a todos ellos con los mismos servicios, actividades y equipamientos. Esto supone un gran esfuerzo económico e inversor y de gestión propia y con otras Administraciones ya que estos vecinos y vecinas deben sentirse atendidos como en cualquier otra parte de nuestro municipio.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- Hace falta discurso local, acuerdos y consensos porque sobran la confrontación y crispación, que nunca supondrán avances ni mejora para la vida de los antequeranos y antequeranas.

Señor Barón, usted ha hablado esta mañana aquí de Rusia, de Israel, hasta de Hamás, del precio del aceite de oliva, de las navidades más caras que hemos pasado, pero se le ha olvidado, por ejemplo, decir que hemos iniciado el curso escolar más caro para las familias antequeranas, que en España alguien ha liderado la propuesta de bajada de la electricidad en toda Europa, que España, en este momento, ocupa el ranking de los países europeos con mayor crecimiento de su PIB o que somos de los países que tiene la inflación más baja. Por tanto, hay que ser justo cuando se habla de las condiciones de nuestro país a nivel general.

La estabilidad y el consenso son en buena medida aliados del impulso y empuje de proyectos necesarios para conseguir avances en todos los ámbitos de la gestión pública y social, por ello hay que estimularlos y cuidarlos.

Un municipio al que le falta Modelo de Desarrollo claro es:

Un municipio que en los últimos años ha seguido perdiendo población en lugar de ganar habitantes, y esto supone perder talento y crecimiento real. Contamos con 41.184 habitantes censados en nuestro municipio cuando tenemos municipios cercanos que han ganado población.

Y un municipio estancado en su población o que pierde o con un crecimiento vegetativo negativo desde el año 2018 (los fallecimientos han sido más numerosos que los nacimientos) no se puede decir que tenga un futuro próspero y por tanto tendremos que analizar esta evidencia y adoptar medidas que den la vuelta a esta realidad de pérdida de población o habitantes que sufrimos desde hace años.

Hay otros indicadores que corroboran esta tendencia, según los datos del 2º trimestre del 2023 publicado por el Ministerio de Vivienda, el nº de transacciones inmobiliarias en el municipio de Antequera asciende a un total de 122, un -10,95% menos que en el 2T de 2022, de las cuales sólo 3 son transacciones de viviendas nuevas y las 119 restantes de segunda mano.

Y si se compara todo el 2023 se mantiene una reducción del 12% en cuanto a las transacciones de vivienda.

O en cuanto a la matriculación de vehículos nuevos hasta octubre de este año que arroja también datos llamativos:

- De octubre 2022 a octubre 2023 en Antequera se ha matriculado 685 vehículos. 136 vehículos menos que el año anterior (octubre 2021- octubre 2022). Un 16,57% MENOS.

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- De octubre 2022 a octubre 2023 en Antequera se ha matriculado 70 camiones. 50 camiones menos que el año anterior (octubre 2021- octubre 2022). Un 46,15% MENOS.
- De octubre 2022 a octubre 2023 en Antequera se ha matriculado 336 turismos. 49 vehículos menos que el año anterior (octubre 2021- octubre 2022). Un 12,73% MENOS.

En cuanto a los indicadores de empleo un municipio con más de 3.219 personas desempleadas resume los 12 años de gobierno del Partido Popular.

Y es que somos la tercera ciudad con más de 40.000 habitantes de la provincia con mayor porcentaje de tasa de paro, solo superados por la capital y Vélez-Málaga.

Antequera está únicamente esperanzada al proyecto de Puerto Seco, mientras tanto cada vez hay más locales en el centro de la ciudad vacíos y ciudadanos que deben salir de nuestro municipio a buscar un puesto de trabajo.

En este sentido, nos preocupa enormemente que el gasto presupuestado por habitante para el fomento de empleo en Antequera haya bajado en 2023 un 15,45% respecto al pasado año que ya bajó un 17% respecto a 2021.

Antequera está por debajo de la media autonómica y nacional en gasto por habitante para el fomento del empleo.

Antequera: 33,28 €
Media autonómica: 47,97€
Media nacional: 68,16€

En cuanto a la actividad comercial, en Antequera, el comercio es uno de los sectores económicos más importantes de nuestro municipio, por la calidad de servicio que ofrece, por ser una fuente trascendental de creación de empleo, de servicio a la ciudadanía, resaltando la función del pequeño y mediano comercio y lo que esto supone en la redistribución de la riqueza entre toda la población, generando calidad de vida y bienestar social, para todos y todas.

Y pese a todos los esfuerzos y reconocimientos, nuestro comercio local hace tiempo que perdió ser cabecera de comarca y es que no podemos permitirnos que el comercio local de Antequera siga perdiendo fuerza y sufriendo cierres. Por cada empresa que se ha instalado en Antequera se han cerrado decenas de comercios en la ciudad, y esto no tiene por qué ser así.

Un ejemplo más es lo que al mercado municipal respecta un 42,42% de los puestos están cerrados, hay (14 puestos cerrados de un total de 33), lo que penaliza de forma directa el día a día de los comerciantes que luchan por mantener viva su actividad.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Y es que estos datos desmontan cualquier afán de triunfalismo en cuanto a datos económicos o de actividad económica y productiva de nuestro municipio y demuestran la falta de crecimiento de la actividad económica y que, por lo tanto, se necesita impulsar medidas que cambien esta tendencia.

Antequera además de su núcleo urbano tiene 11 anejos que componen el término municipal, esta es una de las características que nos hace diferentes al resto de municipios que nos rodean, de los 41.184 habitantes que forman la población de todo nuestro término municipal, unos 7000 residen sus anejos y diseminados.

En los últimos 12 años y con el actual gobierno municipal del PP los habitantes de estos anejos han visto bastante mermada su calidad de vida, las inversiones han dejado de ser algo prioritario para el actual gobierno que está estancado en solo darles un mantenimiento ordinario y anunciarlo como si fuera algo extraordinario, siento decirles que no lo es; la limpieza de calles o parques el mantenimiento del material urbano o la organización de sus fiestas es algo que cualquier equipo de gobierno tiene el deber de hacer y no es nada que esté fuera de los presupuestos anuales de cada uno de ellos.

Desde este ayuntamiento lo único que se presupuesta como un gasto extra para los anejos es el arreglo de parques y sin ninguna duda nuestros anejos tienen muchas más necesidades y no se las tienen en cuenta año tras año y ya van 12.

Debemos tener en cuenta que, dada la extensión del término municipal, cada anejo tiene unas necesidades diferentes, aunque todos ellos coinciden en algunas de ellas tales como: la falta de vigilancia, la escasa limpieza de sus calles, la falta de actividades tanto para sus mayores como para sus jóvenes, la sustitución de contenedores y un largo etcétera; esto es una muestra más del abandono por parte de este ayuntamiento.

Los anejos de la zona sur tienen un problema que viene dado por el terreno en el que se encuentran y este es el mal estado de su red de carreteras, desde el ayuntamiento debería hacerse un plan continuado del mantenimiento de estas y una vigilancia constante sobre ellas y cualquier problema que se presente para no tener que llegar al deterioro que hemos visto en la mayoría de ellas.

Si miramos a los anejos de la zona norte nos damos cuenta cómo se van despoblando en los últimos años o vemos la problemática que tienen muchos de nuestros jóvenes con el tema de la vivienda que se tienen que trasladar a vivir a municipios vecinos.

Y un asunto que deberíamos tener muy en cuenta es la implantación de los nuevos parques mega fotovoltaicos y eólicos, viendo como muchos de los vecinos de nuestros anejos ven muy mermada su situación laboral ya que la mayoría se dedican a trabajos agrícolas y no se les está dando ningún tipo de solución, más bien los vecinos de estas zonas solo ven problemas con estas instalaciones sin obtener ningún tipo de beneficio con dicha situación.

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En resumen, creemos que se debería mirar más a nuestros anejos que son parte importante del municipio y no tienen por qué sentirse como ciudadanos de tercera.

En cuanto a la juventud en nuestro municipio, esta tiene un reto y es que acumula un retraso de 12 años.

Vemos cada vez que se acercan fechas destacadas en el calendario de los municipios cercanos como salen autobuses llenos de nuestros jóvenes que ante la escasa y, por tanto, insuficiente oferta de ocio, buscan otra alternativa.

Los datos de desempleo juvenil es otro factor a tener en cuenta. Según datos de la EPA para el segundo trimestre del 2023 Andalucía está en la parte alta de la clasificación con un 31,93% de paro juvenil en el tramo de edad de 16 a 29 años (aumenta frente al segundo trimestre un 1,33%), mientras que la tasa de empleo está en un 35,94% mientras que la media nacional de tasa de paro es de 21,22% y de empleo de 44,37%.

Por tanto, podemos concluir que la Junta de Andalucía no cumple con su papel y las políticas de empleo juvenil son totalmente insuficientes. Sin ir más lejos, el anuncio en octubre del 2022 de la contratación de 67 jóvenes durante unos meses a través del plan de empleo Joven Ahora habla del escaso porcentaje de políticas de empleo frente a la abrumadora tasa de paro juvenil.

El acceso a la vivienda es otro gran problema que tiene Antequera y no hay esperanzas de que se solucione en el corto plazo. La falta de construcción de vivienda pública en las formas de alquiler y venta hacen que escasee su oferta, siendo insuficiente y constituyendo un problema generalizado en todos los tramos de edad, con especial influencia en aquellos más vulnerables como son los jóvenes. La empresa pública de SPERACSA está infrautilizada y sin recursos económicos para relanzar la construcción de vivienda (morosidad de Valdealanes, gran parte del presupuesto dedicado a sueldos...). Los anuncios por parte de la Junta de Andalucía de avalar el 15% de la vivienda a los jóvenes de menos de 35 años traen consigo mucha desconfianza en su verdadera aplicación si tenemos en cuenta como está bloqueando desde hace meses la puesta en marcha del Bono Alquiler Joven (medida del Gobierno de España cuyo dinero ya lo tiene la Junta de Andalucía).

Pero el problema de acceso a la vivienda no es exclusivo de los jóvenes, sino que son muchas las familias que están soportando o el incremento de los precios del alquiler en Antequera o la dificultad para el acceso a una vivienda pública en venta o en arrendamiento. Solo hay que asomarse a muchas de nuestras barriadas y comprobarlo o seguramente a la lista de demandantes de vivienda pública.

¿Y cuántas viviendas públicas se han construido en los últimos 12 años en todo el municipio de Antequera?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Pues las 12 del camino de la campsa en los antiguos terrenos de Automóviles Torres, y consideramos que esto es un haber ridículo en su gestión señor Barón y señores del PP y que no se merece Antequera ni las personas que esperan sin remedio ni esperanza en ustedes una vivienda.

En cuanto a los datos de emancipación de los jóvenes tampoco son mejores. El 85,9% de los jóvenes andaluces convivían con sus familias a finales del 2022. Andalucía es la quinta CCAA con menos jóvenes emancipados (un 14,1%), según datos del Observatorio de Emancipación.

Además, solo el 19,4% de los jóvenes habían conseguido emanciparse en solitario. Por aportar otro dato, el alquiler en Andalucía es la opción elegida por el 30%, cifra menor que la media nacional con un 37,9%. La edad para emanciparse ha subido a los 30 años, siendo la cifra más alta desde que se publica dicho informe. Y esto es lo que ocurre a los jóvenes de Antequera, también, sin que veamos medidas para ayudar a resolver esta situación.

La seguridad, así como la regulación del tráfico son dos aspectos básicos y fundamentales de cualquier ciudad y que están estrechamente relacionadas y que en Antequera es francamente muy mejorable.

La falta de personal en la policía local (unido a la edad media de la plantilla, en 5 años un 40% de la plantilla actual se jubilará) y de medios técnicos para el desarrollo de su ejercicio, son cuestiones fundamentales que permiten apostar de forma efectiva por este cuerpo y evitar que no haya recursos suficientes para que exista presencia policial en todos nuestros barrios y anejos de manera continuada, tal y como vienen reivindicando. Y es que pese a la encomiable labor que realizan cada uno de los miembros de la Policía Local de Antequera es que no llegamos a las recomendaciones de Europa con un efectivo por cada 555 habitantes, que supone con 74 agentes en Antequera, número que no se alcanza en la plantilla actual.

La falta de aparcamiento es otra cuestión importante en estas áreas. No existen zonas delimitadas a la parada breve de vehículos en el centro, lo que imposibilita y congestiona el propio desarrollo del tráfico, pudiendo generar inconvenientes, pero la solución no puede pasar exclusivamente por incorporar sistemas tecnológicos como el M-CAM que se pondrá en marcha en las calles más céntricas y donde más problema como este existe, lo que elevará la media diaria de entre 15 y 20 multas (¿esto no es meter la mano en el bolsillo de los ciudadanos, o aumentar la previsión de ingresos a costa de los antequeranos?).

Cabe destacar que la noticia indica que en principio se utilizará por la zona centro, en calles como Merecillas, Laguna, Cantareros, Infante Don Fernando o Calzada donde hay más tránsito y menos aparcamiento, por lo que si tenemos en cuenta la remodelación de plaza San Sebastián, Lucena, Infante don Fernando y Cantareros



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

tienes un triángulo lleno de tiendas, cajeros y farmacias donde no puedes hacer una parada, más aun con la puesta en marcha de zona de aparcamiento de motos en San Agustín, eliminando el único sitio para poder parar (suma a eso la ineficacia a la hora de actuar a tiempo al quitar la plataforma de Calle Carrera donde ganas dos plazas de aparcamiento).

Nula apuesta por los carriles bici, la regulación de nuevos vehículos como los patinetes y el abandono de infraestructuras existentes como los propios carriles bici han hecho de la movilidad en Antequera una ciudad con poca accesibilidad al comercio y que no sabemos si lo solventará el Plan de Movilidad Sostenible que ustedes han presentado.

Pero si en alguna materia hemos visto la mejor herencia esta ha podido ser en la deportiva. Podemos afirmar que el Partido Popular le está sacando un buen rédito a esta herencia recibida, ya que en 12 años de gobierno del PP en Antequera todavía no hemos visto ninguna nueva instalación deportiva finalizada.

El auge del deporte en nuestro municipio es indiscutible, pero la inversión en reformas y nuevos proyectos hasta la fecha ha sido insuficiente, por no decir simplemente nula.

Todos conocemos la imagen tan nefasta que damos a los equipos visitantes con el aspecto del estadio Ciudad de Antequera, debido a la falta de mantenimiento y mejora de vestuarios, vallas, puertas de seguridad y lo más importante y que se lleva demandando durante años, mejora de gradas y su cubierta, que protejan de las inclemencias meteorológicas y favorezcan la comodidad de las mismas.

El nuevo césped no se riega con la habitualidad que requiere ya que el sistema de riego es deficiente y provoca que dicho césped no se encuentre en óptimas condiciones y pueda producir lesiones en los jugadores y jugadoras.

En cuanto al Centro de Tecnificación de Atletismo han sido numerosos los plenos que hemos dedicado a esta instalación cuando el Partido Popular solicitaba su finalización completa con la pista al aire libre y el campo de fútbol a la Junta de Andalucía mientras gobernaba el Partido Socialista, pero ahora y tras 5 años de gobierno del Partido Popular no se ha hecho nada.

En 2019 se comprometieron a realizar un estudio para la finalización de esta instalación pero hasta la fecha desconocemos si el mismo se ha realizado o es demasiado intenso para terminarlo en 4 años, porque ni en este presupuesto de la Junta de Andalucía ni en el próximo ejercicio de 2024 figura partida alguna para este equipamiento.

En definitiva, se necesitan más infraestructuras y equipamientos deportivos en Antequera, finalizar las instalaciones pendientes con las ampliaciones previstas e impulsar nuevos proyectos que permitan contar en el municipio con una red de



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

equipamientos que permitan ser un referente de campeonatos oficiales o profesionales, pero también en la práctica deportiva amateur.

Un municipio que en lo social no puede permitirse contar con más de 500 personas en la lista de espera de su valoración de dependencia y la asignación del recurso o prestación a la que tiene derecho o que estemos por debajo de la tasa de plazas de residencia por personas mayores que recomienda la OMS y por lo que deberíamos contar con al menos 250 plazas residenciales más para personas mayores.

Que no se cuente con un proyecto de construcción para una Residencia con plazas públicas o concertadas para la atención de personas mayores que les garantice poder continuar residiendo en su municipio y entorno una vez que decida o tenga que abandonar su hogar para trasladarse a una residencia, no es un indicador de calidad de vida destacable y sí una necesidad que hay que abordar de manera prioritaria porque la pirámide poblacional irá aumentando la población de personas mayores y además la mayor esperanza de vida incrementarán la demanda de cuidados y servicios para personas mayores y dependientes.

El aumento de la violencia de género constatado por el incremento del número de denuncias por violencia de género en nuestro municipio exige de todos nosotros y todas nosotras un esfuerzo por abandonar cualquier atisbo de enfrentamiento y trabajar por el consenso, el aislamiento de cualquier comportamiento de justificación de la violencia y a no escatimar en recursos para atajar esta lacra y fomentar la educación en igualdad, respeto y tolerancia.

Las discusiones terminológicas nada ayudan para acabar con esta violencia machista y por tanto consideramos necesario defender los conceptos claros e inequívocos de igualdad o violencia machista.

En cuanto a las actuaciones en materia de Medio Ambiente, sus partidas presupuestarias han bajado un 1,14% en 2023 respecto al año anterior. Antequera está por debajo de la media provincial, autonómica y nacional. Dentro de esta partida el 95% (1.240.000 euros) se emplea en conservar los parques y jardines, reduciéndose a esto la política medioambiental del PP.

El potencial medioambiental de Antequera sigue sin ponerse en valor. Vamos con retraso para alcanzar los objetivos marcados en los ODS para convertirnos en una ciudad sostenible y preparada para el cambio climático.

La desidia del PP con la Antequera Verde se palpa con la situación que sufre el enclave del Nacimiento de la Villa, todo el cauce del río incluso en el entorno del barrio de San Juan y El Carmen o Bajada del Río y como ha quedado el propio camping.

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En cuanto a la depuración de agua sigue igual que hace 12 años, el Ciclo terciario sigue sin implantarse y por lo que conocimos en el consejo de aguas no está realizado ni el estudio previo.

De las depuradoras en los anejos, nada, pero el canon si lo han recuperado para el próximo año como podemos comprobar en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2024.

Y siguen acentuándose el abandono de los barrios y anejos, la limpieza viaria y de contenedores o la no incorporación de buenas prácticas medioambientales en la gestión diaria.

La pérdida de fuerza e identidad de nuestra feria, especialmente la de Agosto, sin que se quiera contar con la opinión de las entidades y personas relacionadas con las fiestas y la feria es otra seña de identidad de su gestión. La cultura y tradiciones no está reñida con la apertura a la participación para su diseño y organización.

La falta de inversiones en patrimonio histórico, es otra constante de los últimos años de su gestión y que ha quedado patente en los desprendimientos en uno de los lienzos de la muralla de la Alcazaba y en el retraso de meses en las actuaciones de urgencia necesarias, tanto para la retirada del material desprendido como de las medidas para consolidar dicho lienzo.

Pero es que, además, tras estos desprendimientos se ha podido comprobar la falta de tareas de mantenimiento y limpieza de todo el recinto amurallado y que puede provocar nuevos daños y desprendimientos en dichos recintos: la acumulación de vegetación y hasta de arbolado es una realidad a lo largo de todo el recinto amurallado así como en otros inmuebles del patrimonio histórico.

O el abandono de proyectos de reparación y consolidación de nuestro patrimonio como el de las barbacas.

O la pérdida de la ayuda concedida en una de las convocatorias del 1,5% de interés cultural del Gobierno de España por la falta de autorización por parte del Departamento de Cultura de la Junta de Andalucía para intervenir en la fachada y cubiertas de la Real Colegiata de Santa María.

O la no concurrencia a convocatorias abiertas para la inversión en materia patrimonial destinados como recurso turístico y que propusimos desde este grupo municipal.

Y es que estos casos ponen de relieve una deficiente gestión y planificación en materia patrimonial que no tiene justificación con la trayectoria y referencia que Antequera atesora en esta materia y que además ha conseguido a base de esfuerzo inversor y dedicación durante años de los gobiernos locales y que nos reconoce como



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

uno de los municipios con más bienes de patrimonio histórico mejor recuperados y mejor conservados.

Esto sí que es una verdadera herencia y que debemos cuidar y no mal gestionar como se ha hecho.

Pero es que esta mala planificación y gestión económica en materia de subvenciones con pérdida de oportunidades y recursos no se ha quedado solo aquí, sino que también ha llegado a otras Áreas como la de deporte con pérdida también de subvenciones o ayudas concedidas.

En total 4 ayudas derrochadas o no debidamente ejecutadas o justificadas y que han desembocado en la pérdida de importes económicos para inversiones en el municipio e incluso el pago de intereses y que suman más de 1 millón de euros solo reconocida su pérdida en los últimos meses.

Y hubiésemos deseado que nuestra ciudad se fuese alzado con el reconocimiento de Capital Gastronómica, proyecto que apoyamos y que nos habría gustado se contase también con este grupo para las actividades de impulso y promoción de la candidatura, pero no les atribuiremos el fracaso y si le tendemos la mano para que en siguientes candidaturas o proyectos de ciudad y municipio cuente de manera leal y total con este grupo y con las aportaciones que para ello podamos realizar.

Creo que faltan proyectos determinantes, verdaderamente transformadores y sólidos para el desarrollo de Antequera y aquellos con los que cuenta vienen de etapas anteriores, son el único faro con el que ustedes están contando y créanme que los seguiremos apoyando y solo queremos que a ellos y a su culminación se vayan sumando nuevas oportunidades a la vez que procuremos alumbrar nuevos proyectos que, teniéndolos como buen ejemplo, puedan sucederlos:

- El Puerto Seco, que viene en buena medida de gestiones anteriores y con un desarrollo largo y complejo que después de culminarse deberá continuar con las siguientes fases mientras que se inicia la implantación de actividades empresariales para generar nuevos empleos.
- Patrimonio Mundial es un proyecto autonómico de la gestión socialista y que tras su aprobación y Declaración por la UNESCO siempre ha contado con el respaldo y apoyo de este grupo y que debe seguir contribuyendo a la promoción y reconocimiento de nuestro patrimonio y municipio.

Proyectos faro y tractores como estos son los que necesitamos seguir alumbrando, junto al acuerdo y el consenso, para Antequera.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Muchas Gracias.

Finalmente, y como cierre del primer turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales, el señor Alcalde-Presidente da la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Popular, señora Cebrián Sotomayor, quien realiza la siguiente intervención:

DISCURSO DE LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, DOÑA ANA MARÍA CEBRIÁN SOTOMAYOR, PRONUNCIADO EN EL DEBATE ANUAL SOBRE DEL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL LUNES DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2023.

Volvemos a reunirnos un año más para hacer balance del estado de la ciudad de Antequera, balance debate del estado de la ciudad que nunca se había celebrado en Antequera hasta que no fue alcalde Manolo Barón.

Una cuestión que a muchos se les olvida para tapar la cuestión de la transparencia y la participación. Ahora iré desgranando poco a poco esta oda al cinismo que ha hecho el señor Ruiz Espejo y esta manera de ver Antequera tan distinta a la nuestra de la señora Ruiz Muñoz.

Señora Ruiz. Me preocupa la forma en que usted ve a nuestra ciudad. Lógicamente ustedes y nosotros vemos Antequera desde dos perspectivas distintas. Pero desde luego esa visión tan distorsionada, tan triste, tan gris... quizás es lo que le haya llevado a usted a quedarse con sólo un concejal. Luego me dice que le hablo y le hago sentir mal; mi deber es contestarle y usted ha pintado y ha dibujado una Antequera que nada tiene que ver con la Antequera en la que vivimos.

Usted puede ver cosas que podemos hacer distintas, proyectos que podríamos acometer de manera diferente... Pero desde luego la Antequera que usted ha relatado aquí está muy lejos de la Antequera en la que vivimos.

Ha dicho usted que el Alcalde trabaja de manera autónoma. Un Alcalde que tiene 13 concejales, con él 14. El Alcalde que más respaldo ciudadano ha conseguido en la historia de la democracia en Antequera. Ningún Alcalde había conseguido nunca el apoyo ciudadano que ha conseguido Manolo Barón. Y dice usted que trabaja de forma autónoma, usted que ha llevado a Izquierda Unida a quedarse con un concejal... Y también lo dice el señor Ruiz Espejo en su revival, en su vuelta a los escenarios municipales después de 12 años de periplo andaluz en los que nada ha hecho por Antequera, pues lo dice también el que ha obtenido el peor resultado del PSOE en la historia de la democracia.

Si para ustedes este es un Alcalde que trabaja de manera autónoma, para nosotros y para la inmensa mayoría de los antequeranos es un Alcalde que quiere, que ama y que se esfuerza día a día por seguir creciendo y por seguir mejorando nuestra ciudad.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Habla usted de la participación ciudadana. Es una herramienta que usa la izquierda, Izquierda Unida. Yo creo que usted ha cogido muy bien el relevo del señor Fran Matas en cuanto a decir "miren, ustedes han ganado las elecciones, tienen más concejales que nunca, los antequeranos lo han apoyado de manera mayoritaria... pero lo que queremos es el reglamento de participación ciudadana". Es decir, que para usted la democracia no sirve, sólo sirve cuando a usted le beneficia. Para usted las elecciones municipales, en las que libre y democráticamente los antequeranos nos eligen, no son lo suficientemente importantes y decisivas como podría ser un reglamento de participación ciudadana que ustedes en su momento pisotearon haciéndoles creer a los grupos que venían a reunirse con ustedes y con el PSOE en el gobierno que lo que dijeran se iba a hacer y, luego, nada de lo que proponían acababa haciéndose. Si esa es su participación ciudadana, desde luego no es la nuestra.

La nuestra es la de escucharles, la de comprometernos con cosas que sí realizamos, la de incluir sus propuestas en nuestros presupuestos y la de ayudarles gracias a esas aportaciones de más de 6 millones de euros que tenemos este año en el presupuesto municipal para que desarrollen en libertad, sin tener afiliados nuestros en las juntas directivas de las asociaciones, todas las actividades que desarrollan durante todo el año.

Ha dicho la señora Ruiz que hemos perdido en transparencia, un Ayuntamiento que celebra desde hace 7 años un Plano de Debate del Estado de la Ciudad, que abre al debate monográfico los presupuestos de la ciudad, algo que no hicieron nunca ustedes cuando gobernaban.

Han dicho también y ha hablado de las cuestiones que cree usted que hay que mejorar. Lógicamente, en Antequera no todo va sobre ruedas y nosotros somos los primeros interesados en que todo lo que pueda ser mejorado lo sea. De hecho, nos han dado a este grupo la oportunidad de poder hacerlo.

Ha hablado usted de la temporalidad de los contratos. Usted que es del mismo partido que la persona que ha firmado la reforma laboral que ha creado más temporalidad en la contratación que nunca con esa figura de los fijos discontinuos que ha crecido de manera exponencial las personas con una muy alta temporalidad en sus contratos.

Ha dicho usted que no ve obras en Antequera. Mire, 34 millones de euros de obras lleva el Puerto Seco. Nosotros las hemos visto y todos los que han pasado durante estos años por la carretera de Bobadilla, por la carretera de Campillos, por cualquiera de las carreteras que circundan esa imponente inversión han visto como estas obras han cambiado el aspecto y el futuro de nuestra ciudad.

Los dos han hablado de las depuradoras. Ha hablado el señor Ruiz Espejo que es del gobierno de la Junta que tenía más de 700 millones de euros guardados del canon del agua que nos cobraron a todos y que nunca invirtió un duro en arreglar depuradoras. Y lo dice y no se sonroja... Ha dicho muchas más cosas sin sonrojarse. Me preocupa esa capacidad de cinismo político en el que usted cree que puede venir aquí a decirlo todo y ni siquiera ponerse colorado. Nosotros ya tenemos la EDAR en marcha,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

presupuestada, y van ustedes a verla. Y no solamente la remodelación y modificación de nuestra depuradora para lo que es el casco urbano de Antequera, sino once depuradoras para los once anejos.

Ha hablado la señora Ruiz con un tono muy preocupante de que Antequera no tiene turismo de calidad. No sé si es que usted sale poco; yo le digo siempre que participa usted mucho en las actividades y en la vida incesante que tiene nuestra ciudad... pero creo que ha salido usted poco. Decir que Antequera tiene un turismo de poca calidad es hablar bastante mal de la ciudad para la que trabajamos. Antequera tiene un turismo familiar, de naturaleza, deportivo y un turismo desde luego es el que la ciudad se merece. Hay otras ciudades que prefieren el turismo fácil y rápido en el que se consume mucho y se cuida poco. Si ese es el que usted busca, desde luego ahí no nos va a encontrar.

Ha hablado de transporte urbano, y ha llegado a hablar usted diciendo que tenemos muy abandonadas algunas zonas patrimoniales de la ciudad. Literalmente ha dicho "la trasera de la Alcazaba está abandonada". Usted creo que ha estado este fin de semana acompañando a la asociación de vecinos de San Juan, igual que mis compañeros, en la romería de la Virgen de la Cabeza y ha sido una preciosidad el paseo que se da por la Alcazaba que está limpio y cuidado. Yo que ya tengo algunos años me acuerdo de cómo era la trasera de la Alcazaba hace algunos años... ¿se acuerdan de lo que había día sí y día no? No sólo en la trasera de la Alcazaba, sino en el Portichuelo, en la zona de la iglesia de San Juan... Algo que gracias al trabajo de muchos, al esfuerzo de muchas familias que han puesto sus negocios con ilusión se ha conseguido eliminar en Antequera. No todos podemos al finar decir lo mismo.

Han hablado también de comercio. Ha hablado de comercio el señor Ruiz Espejo, que cobraba cuando era primer teniente de alcalde y concejal de Hacienda el alumbrado de Navidad. El que pagaba tenía arco y el que no, pues no tenía luces. Y habla de comercio la persona que gobernaba cuando se destrozó la calle Lucena, cuando se destrozaron miles de aparcamientos en la zona comercial de Antequera. Y lo dice reitero, sin sonrojarse.

¿Saben qué creo que les pasa a los dos? Pues que ven siempre el vaso medio vacío. Eso es una forma de ser, como otra cualquiera. El Alcalde nos enseña y nos ayuda todos los días a ver el vaso medio lleno. Al final, si uno va buscando los comercios cerrados, puedo que no vea las 111 altas de nuevas empresas que se han producido en Antequera en este año. También, a lo mejor, no les da a ustedes ver el más de medio millón de euros que se ha conseguido de subvención para el mercado de abastos y que va a servir para seguir abordando su modernización. Y habla del Mercado de Abastos la persona, el señor portavoz del PSOE, que tenía a los comerciantes que vendían el pescado al raso sin un tejado si quiera, soportando las condiciones climáticas de cada época del año en un estado muy lejos de la dignidad.

Señora Ruiz. Llego muy tarde usted en algunas cosas. Ha hablado de comercio online. El Ayuntamiento lleva ya casi tres años con una marketplace gratuita para todos los comercios de Antequera y dice que la Comarca no viene a comprar. Viene



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

usted tarde, porque la Comarca la echó el PSOE e IU que gobernó también con ellos algunos años. Y fueron ustedes los que se encargaron con la grúa de echar a todos los vecinos de la Comarca que venían a comprar.

Hoy la Comarca ya ha vuelto. No sólo la Comarca, porque aquí viene la provincia a comprar, viniendo la gente de Málaga a buscar un comercio que no lo hay en otras ciudades del mismo tamaño de Antequera en los que se han impuesto las franquicias, los grandes centros comerciales y no conservan el tesoro comercial que conserva Antequera con establecimientos con más de 100 años de antigüedad con una atención y una calidad superior y que nosotros defenderemos y de lo que nos sentimos muy orgullosos.

Ha hablado señora Ruiz del tráfico y no me ha quedado muy claro porque ha dicho que tenemos que promover el aparcamiento en el centro, pero también ha dicho que no cojamos el coche, pero usen el transporte urbano, pero es que yo quiero aparcar cerca del comercio, pero no podemos pretender aparcar en la puerta.

No sé si usted va a Málaga. Bueno, vamos casi todos alguna vez en el año a Málaga a ver un museo a dar un paseo o a hacer una compra. Pero no creo yo que usted pueda aparcar en la puerta del Corte Inglés, ni usted ni nadie, pero igual me parece que a lo mejor el tener se concepto tan pueblerino de Antequera de que tenemos que aparcar en la puerta de la tienda de nuevo llega usted tarde y eso ya pues no es lo que tenemos que trabajar.

Ha dicho usted que no hay concejalía de la Mujer y de la Igualdad... ¡María Sierras! Hija, lo siento. Tú crees que tienes una concejalía pero la señora Ruiz cree que no, que no tienes ni concejalía ni trabajadoras en el Centro de Información a la Mujer, que creo que son 5 compañeras las que están en el CIM. Han hablado usted y el señor Ruiz Espejo de violencia de género. Ha llegado usted incluso a decir "señor Alcalde, ¿qué piensa usted hacer con la violencia de género?". Espero no haberle entendido que cree usted que nuestro Alcalde tiene alguna responsabilidad acerca de la violencia de género.

Y sin tenerla, este equipo de gobierno trabaja en pro de la lucha contra esa lacra. Hace unos días se ha presentado una campaña del área de la mujer y del área de seguridad con unos relojes de seguimiento. Pero que lo digan las personas que pertenecen a los partidos que han aprobado la ley del sólo sí es sí, que excarcela a violadores, que reduce las penas a personas que han abusado sexualmente de mujeres... me parece de un cinismo que hoy me tiene perpleja.

Miren que yo venía con un ánimo de venir con un perfil bajo, con una capacidad propositiva, que lo haré, pero me ponen ustedes tan fácil el discurso que yo desde luego se lo agradezco. Que sean ustedes capaces de decir que nosotros tenemos algún tipo de responsabilidad en este asunto cuando son ustedes los que están perdonando a personas que han abusado de niñas, de mayores, de mujeres... pues me parece un poquito cínico.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Han hablado también ustedes de Educación, señora Ruiz. Ha vuelto a traer usted el manido tema ya de los patos porque es una herramienta que le viene muy bien. Cuando uno no sabe ya por donde tirar, pues tira de hemeroteca y va mirando a ver qué temas se han quedado ahí y pueden volver a expresarse. Y ha hablado usted otra vez del apoyo a la escuela pública, ha hablado usted del problema de los papás del colegio de los patos... Y lo dicen los grupos que tienen a todos sus hijos en los colegios concertados. Ese es el cinismo de la izquierda que se repite en todos los temas en los que queramos ahondar.

Yo me pongo aquí y digo “qué malo es el PP que va en contra de la escuela pública” pero yo y mis hijos vamos a estudiar en una escuela concertada. Lo ha dicho muy claro el Alcalde, lo ha dicho diáfano: para nosotros no hay niños de primera ni de segunda, para nosotros todos los niños son iguales y lo que está por encima de todo eso es la libertad de elección de centro, que es lo que ustedes, que son de esa tendencia intervencionista de decirle a la gente lo que tienen que hacer, es lo que pretenden cargarse, la libertad de elección de centro. Nosotros no, nosotros respetamos profundamente las elecciones que los padres legítimamente eligen, incluso los padres de la izquierda que llevan a sus hijos a la concertada nos parece legítima esa elección y nunca vamos a decirles a donde queremos que lleven a sus hijos.

Mire señor Ruiz Espejo. Hoy ha hecho usted aquí, y lo he dicho antes, una oda al cinismo que a mí me preocupa porque no ha dicho un dato que sea verdad. Ni uno. Ha dicho que Antequera está por encima en el paro, el paro que cuando usted se fue en el 2010 superaba los 4.100 personas, y dice hoy aquí que le parecen mal 3.000. A mí me parecen mal 3.000, a mí lo que me parecería perfecto sería 0. Pero usted no tiene legitimidad ninguna para venir a decirnos que nosotros no trabajamos por el empleo y que no trabajamos por los parados con el historial que usted tiene. Yo sé que a usted no le gusta nada la memoria histórica, y eso que ellos son los abanderados de la memoria histórica y todo lo que sea sacar cosas para usarlas políticamente.

Pero es que a mí como la memoria la tengo, pues la voy a usar. Yo sé que a usted le molesta mucho que yo le recuerde todo lo que ha hecho, pero es que ya se lo dije el Pleno pasado, es que tengo la suerte de tenerlo aquí hoy, así que yo voy a seguir por la vereda. Porque es que la vereda está abierta, y yo como comprenderá no voy a darle la espalda a esta oportunidad de recordarle todo lo que usted tuvo la oportunidad de hacer y no hizo no en 12 años, sino en 28 años.

Ha hablado usted de que no somos capaces de aprovechar nuestras potencialidades, ha hablado usted de empleo, ha hablado usted de tantas cosas que creo que no debería de hablar que flaco favor le han hecho poniéndolo a usted de portavoz. Podían haber dejado al de antes que por lo menos él no estaba aquí cuando todo lo que yo recuerdo pasó.

Ha dicho usted que España es el país con la inflación más baja de la Unión Europea. Y lo ha dicho. Y yo, que lo hemos consultado y lo hemos mirado, pues es que usted



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

ha mirado la pirámide al revés, porque justo la pirámide de los países europeos en la que España está la primera que no crece, España está la última. No sé cómo le pasan los datos sus compañeros, si se los pasan del revés.

Mire, ya le he contestado con el tema del comercio y del mercado de abastos. Ha hablado de la seguridad de los anejos, tampoco le han dicho sus compañeros o no lo recuerda usted que la seguridad de los anejos depende de la Policía Nacional. Ya podía usted si cree que los anejos no están seguros, ya podía llamar a su Presidente del Gobierno, porque es suyo y no mío, y que manden más agentes. Ha retorcido usted tanto los datos, le ha dado tanto la vuelta a las cifras, ha pretendido usted de una forma tan torticera venir aquí hoy y decir lo contrario de lo que es que claro, después de haberlo escuchado, pienso que si este hombre calcula así los datos pues no me extraña, así calculaba sus remanentes de tesorería que a usted le parecían positivos pero que la realidad pues eran muy negativos.

Ha sido usted 6 años Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga. Ahora yo, cuando usted venga a intervenir aquí la segunda vez, le pediría que me dijese algo que haya hecho usted por mejorar la Antequera de estos 12 años. Usted no ha estado aquí, ha tenido las responsabilidades políticas mucho más directas a la hora de poder conseguir bastantes cosas para Antequera. Ahora le diré las que usted ha dicho que ha conseguido que me parecen de aurora boreal. No le hemos visto que haya usted intercedido por Antequera en estos 12 años.

Mire, ha usted que la gente que nos visita se lleva una imagen nefasta de Antequera. Ha dicho eso, es que lo he apuntado literalmente. Ha dicho también imagen nefasta del campo del Ciudad de Antequera, ese campo que usted destrozaron quitándole las gradas y los servicios básicos y que lo dejaron pelado para que ahora el que venga arree. Y ahora, me pongo en el atril yo que lo he destrozado, yo que lo he dejado sin poder utilizar para decir que el PP lo deja todo fatal.

Ha llegado usted a decir, y termino, que nosotros mal gestionamos el patrimonio. ¿La Villa Romana es patrimonio o no lo es? Una Villa Romana de la calidad y la categoría de la nuestra, que ha estado tapada durante 25 años, la Junta que es la propietaria en los 40 años de gobierno socialista jamás se acordó de ella y el gobierno socialista en el Ayuntamiento de Antequera tampoco se acordó de ella. Y ahora, nos viene a dar lecciones de conservación del patrimonio.

Ha llegado usted a decir que bueno, el fracaso que han tenido ustedes con la Capitalidad Gastronómica... Qué diferencia tenemos a la hora de ver la vida, porque para nosotros no es un fracaso en absoluto. La promoción que nos ha dado simplemente ser candidatos a la capitalidad gastronómica ha sido brutal, y vamos a seguir en el intento. Luego dirá que es que la capitalidad gastronómica ha sido gracias al PSOE, al igual que ha dicho que el Puerto Seco es gracias al PSOE, que el Patrimonio Mundial es gracias al PSOE, que el Museo de los Dólmenes es gracias al PSOE, y que salga el sol por Antequera también es gracias al PSOE.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Mire. Tuvo usted su oportunidad, la tuvo muchos años, y ahora le voy a decir más cosas que le van a sonar como la estabilización de los puestos de trabajo de esta casa y otras cuestiones, y la desaprovechó. Nosotros vemos Antequera con mucha ilusión, con muchas ganas, con mucha honestidad, con mucha capacidad de trabajo. Y tenemos muy claro que aquí hemos venido los 14 a servirla y no a servirnos de ella. Gracias.

En este momento se reincorpora a la sesión el Concejal del Grupo Municipal Popular don Juan Rosas Gallardo, por lo que la sesión pasa a estar integrada nuevamente por veintiún miembros corporativos, que son la totalidad de los que legalmente componen el Pleno.

Seguidamente, el señor Alcalde-Presidente da la palabra para este turno de réplica a la Portavoz del Grupo Municipal Con Andalucía Izquierda Unida Con Antequera, señora Ruiz Muñoz, cuya intervención en su conjunto es la siguiente:

Muchas gracias, señor Alcalde.

Nos han recriminado un poco que nosotros en el tema de la juventud nuestro Alcalde ha dicho que se ha terminado el botellón. No sé, yo sí salgo los fines de semana y sí vivo en una zona donde todos los fines de semana veo las colas de la gente joven con sus bolsas, con su hielo, con sus botellas, con sus refrescos, para seguir haciendo botellón. Los jóvenes, es verdad que no tienen alternativa, nosotros no queremos potenciar el botellón, nosotros queremos que tantos jóvenes que hay aquí en Antequera, que tenemos muchos grupos de música, grupos de artistas, grupos de baile, que tengan unos lugares de ensayo, que tengan unas zonas donde puedan enseñar lo que cada uno de ellos sabe hacer y exponer donde tengan su visión del trabajo que realizan y que nosotros podamos ver.

Como he dicho, tenemos puntos de vista diferentes, pero, además de ser Concejal en este Ayuntamiento, soy ciudadana de a pie y nunca mejor dicho porque no conduzco y veo el día a día de nuestros vecinos y vecinas.

En el tema del aparcamiento, el aparcamiento cada vez está más complicado y, sí, dicen ustedes que viene mucha gente de fuera a trabajar, a comprar, pues nos alegraríamos enormemente, pero vemos que todavía está muy lejos el tema del aparcamiento en cuanto a la cercanía. Como he dicho, soy ciudadana y, nunca mejor dicho, de a pie porque al no conducir, voy a todos los sitios y aquí en Antequera, por suerte, no tenemos distancia para encontrarnos y no tenemos distancia para tener que coger ese coche que cogemos hasta para comprar una botella de agua de una punta a otra de Antequera.

Nosotros no podemos dejar de crecer, no sólo en logística, sino que la industria y la agricultura son fundamentales para la creación de empleo. El Centro Logístico de Cartaojal en su primera fase vemos que está ocupado al 50 %, la mitad de las naves



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

vacías y ahora con la segunda fase, todavía más terreno para industrias que no llegan a implantarse. El Parque Empresarial todavía tiene cantidad de parcelas vacías y en muchas ocasiones se encuentra abandonado en limpieza ¿Es la imagen que queremos ver a la entrada de Antequera?

El arreglo de la carretera de la Joya, tan demandado y reclamado por todos nosotros, verá por fin una solución y ya, si viviera Washington Irving, hubiese podido recorrer sin socavones y sin grietas.

No podemos poner en duda sus mejoras, como he dicho con anterioridad, tenemos visiones diferentes con algunas cuestiones y al hablar con vecinos y vecinas nos comentan y nosotros hacemos nuestras estas reivindicaciones al no poderlas hacer ellos directamente.

Nosotros podemos verlo diferente, pero lo que la mayoría absoluta no quiere decir que tengan la verdad absoluta.

No tenemos sólo una visión diferente, hablamos diferente. He tenido un buen maestro. Gracias Fran por todo lo que me has enseñado.

Aquí la participación queremos que sea efectiva, nunca, por lo menos yo, hemos propuesto iniciativas no utopías.

Los contratos son cada vez más indefinidos, pero por la situación que aquí tenemos en nuestro entorno agrícola la temporalidad es mayor que en otros sitios, a eso es a lo que nos referíamos.

Las obras, no nos referimos a las urbanizaciones, nos referimos a las obras de viviendas y de naves.

El turismo, no sólo nos referimos al turismo del día a día. Nosotros queremos un turismo sostenible y más relacionado con el patrimonio y, sobre todo, con el medio ambiente.

La trasera de la Alcazaba no es la zona de la puerta trasera a la Alcazaba, sino a la zona de la trasera de las viviendas de calle Herradores, con acumulación de basura y desde donde no se ve la totalidad de la zona. Esa es la trasera de la Alcazaba que sea decente, no la entrada por donde nosotros pasamos ayer con la romería de la Virgen de la Cabeza.

Nosotros salimos y hablamos con la gente, el aparcamiento al que nos referimos es el aparcamiento no de cercanía sino una regulación del tráfico, no coger el coche para cualquier cosa. Una grúa que dicen que ahora ustedes van a poner en marcha para que los aparcamientos en las zonas de plataforma única que estamos viendo todos los días que se forman esas colas, pues que la gente se conciencie y no aparque los coches donde no tienen que aparcar, nos alegramos enormemente, sería una de las medidas que habría que haber puesto hace tiempo en marcha.

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

El Instituto Andaluz de la Mujer. Aquí sí sabemos que hay una Concejalía de Equidad, pero la igualdad no es equidad. La igualdad es una idea de cómo debería ser el trato personal y social, mientras que la equidad es una realidad que implica el reconocimiento de las características y condiciones personales y sociales para que la implantación de la igualdad sea justa.

El tema de los Patos no es un tema manido, es la preocupación por la continuidad de esas líneas que se están perdiendo porque al desaparecer este año, el año que viene, pues, esa línea no está. Es lo que tendremos que volver a recuperar. Es una justa reivindicación para que los padres puedan escoger con tranquilidad dónde quieren que sus hijos estudien.

Queremos que Antequera sea la mejor y para eso estoy aquí, o ser solamente Concejal no me sirve, además de Concejal soy ciudadana.

Muchas gracias.

A continuación, el señor Alcalde-Presidente da la palabra para este turno de réplica al Portavoz del Grupo Municipal Socialista, señor Ruiz Espejo, cuya intervención en su conjunto es la siguiente:

El debate del Estado del Municipio, de la Ciudad, tiene que ser una radiografía de cuál es la situación del mismo, cuáles son las opiniones que tenemos cada uno de los grupos que participamos en este debate que conformamos en la Corporación y nuestras propuestas para mejorar o cambiar esas tendencias, y eso, evidentemente, pasa por reconocer aquello que se ha podido hacer o que se hace bien y ver cuáles son los déficits para proponer las medidas para cambiarlo. Y creo que todos tenemos la legitimidad que nos han dado los votos de aquellos vecinos que han optado por nuestra opción política para estar aquí representados y, por tanto, para poder dar esas opciones.

Por tanto, señora Cebrán, lo primero que le voy a pedir es que respete la legitimidad democrática que tenemos todos los grupos y portavoces que participamos de este debate para proponer las medidas y para proponer nuestra visión y opinión que tenemos sobre Antequera. Poco habla de su talante democrático el desprecio que usted, en muchas ocasiones, tiene hacia las opiniones que podemos trasladar desde cada uno de los grupos municipales que estamos aquí.

Ya es que ni siquiera podamos hablar o nuestra opinión para tender la mano para mejorar asuntos como el tema de la violencia machista, me parece, desde luego, que dice mucho de su verdadero talante democrático, porque en ningún momento hemos señalado aquí que nadie sea el culpable, más que aquellos que realizan cualquier acción violenta sobre cualquier mujer y lo que estamos reclamando es educación, concienciación y medidas de protección. Y esa ley que usted hace referencia, la ley del sí es sí, es una ley que vino a avanzar en derecho y que ha venido a corregir

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

aquellas fallas que en la misma si pudieron detectar, cuando sabe que en la interpretación de la misma otras audiencias y otros juzgados sí que mantuvieron las penas que había. Pero, desde luego, sacar eso para decir aquí que no queremos trabajar por erradicar la lucha de la violencia machista me parece poco acertado y desde luego habla poco del consenso que queremos trasladar. No sé si ha cogido algo de lo que hemos dicho, porque parece que a usted nada le ha parecido bien lo que hemos trasladado los demás grupos. Desde luego vemos que su talante hacia el dialogo o el acuerdo es positivo.

Nosotros hemos señalado aquí cuáles son las cuestiones que entendemos que no son buenas en Antequera y que en cualquier gestión se tienen que reconocer. Ustedes no quieren reconocer nada, para ustedes todo está bien y desde luego lo que hemos alumbrado desde la oposición, todo son fallos y eso es que no somos de Antequera, no vivimos aquí.

Y no hay muchos motivos para la alegría en lo referente a la actual situación de nuestra Ciudad y la gestión que está realizando el Partido Popular, como le hemos señalado en nuestra primera intervención

Le destacamos que la gestión de Barón no es buena cuando Antequera tiene menos población que en 2011.

Si a ello se suma que una parte importante de la juventud tiene que salir de Antequera ante la falta de oportunidades laborales y las dificultades para acceder a una vivienda (poca oferta y precios al alza desde 2017), y que veíamos como los fallecimientos son superiores a los nacimientos, es normal que Antequera pierda población.

Y todo esto unido al descenso en las transacciones inmobiliarias por la compra de vivienda o de matriculación tanto de vehículos como de camiones y el mantenimiento de las altas cifras de paro no pueden catalogar su gestión ni el estado de nuestro municipio como buena y aún menos de triunfalista y más bien diríamos estancada y preocupante.

La falta de vivienda ha sido otro de los principales problemas que hemos denunciado que sufre Antequera y en especial los jóvenes antequeranos. Un gobierno comprometido con la construcción y rehabilitación de vivienda pública no puede destinar sólo 9 euros por habitante en 2023. Esto supone que se ha gastado 363.000 euros en 2023. Muy por debajo de la media provincial que está en 14,8 euros, muy por debajo de la media autonómica que está en 19 euros y muy por debajo de la media nacional que está en 132 euros por habitante.

O que en Cultura, el gasto genérico presupuestado en 2023 para Cultura sea de 5 M€, de los cuales para protección y gestión del patrimonio histórico artístico son 799.000 euros, ello supone un gasto por habitante de 19 euros cuando para fiestas y festejos se ha destinado más 1 millón de euros, lo que supone un gasto por habitante de 23 euros. (Más para actividad de ocio y diversión que para Cultura).

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Antequera está por debajo de la media nacional en gasto en cultura. Mientras la media nacional está en 149 euros, Antequera sólo destina 111 euros por habitante. Y esto no habla bien de un municipio con nuestra potencia cultural y patrimonial.

En el apartado de Bienestar Comunitario que engloba alcantarillado, recogida, gestión y tratamiento de residuos, limpieza viaria, cementerios y servicios funerarios y alumbrado público. Pues bien, el gasto por habitante en 2023 en Antequera para todos estos servicios ha sido de 105 euros muy por debajo de la media provincial que está en 203 euros, la media autonómica que está en 148 euros y la media nacional que asciende a 297 euros por habitante.

Ahora se comprende mucho mejor porque hay tantas quejas de los vecinos y vecinas referentes a la falta de limpieza de la vía pública de alcantarillas y contenedores. Falta de inversión evidente.

Sin embargo, SI HABLAMOS DE LOS INGRESOS del Ayuntamiento en 2023. Impuestos sobre el capital por habitante se observa que se incrementa un 2,62% respecto a 2022 alcanzando los 427,6 euros por habitante muy por encima de la media autonómica (333 euros).

Si nos centramos específicamente en el IBI, podemos ver que aunque se recauda en 2023 un 0,9% menos en IBI que en 2022, Antequera sigue estando muy por encima de la media autonómica. Antequera recauda 275 euros por habitante mientras la media autonómica está en 212 euros.

Antequera sigue soportando unos valores catastrales altos y su repercusión en el IBI genera unos importes muy altos en la mayoría de inmuebles y viviendas y sin que existan medidas o programas de bonificación o subvención para familias o viviendas.

Los ingresos provenientes de la comunidad autónoma son 8 M y suponen 198 euros por habitante mientras que los del Gobierno central son 11 M y suponen 266 euros por habitante.

En cuanto al gasto en educación con 29 euros por habitante, Antequera está muy por debajo de la media provincial, regional y nacional.

El potencial medioambiental de Antequera sigue sin ponerse en valor y por ello proponemos revalorizar la Antequera Verde que aspiramos desde el PSOE de Antequera con la plantación de más árboles, ejecutando el proyecto del corredor verde del río la villa conectando la Vega, los Dólmenes con el Nacimiento y el Torcal. Uniendo dos de los elementos del Sitio de los Dólmenes de Antequera Patrimonio Mundial, proporcionando una nueva zona de esparcimiento en la ciudad. Recuperando el enclave natural más querido por los antequeranos, el Nacimiento del Río de la Villa.

Y es que no podemos permitirnos lo ocurrido en obras, como la de la Avda. de la Legión, por cierto, aún sin terminar en plenas fiestas navideñas y afirmó usted que estaba en plazo, arboricidios, sobrecoste, incumplimiento de plazos y prórroga,

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE:: 2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

disminución de la calidad de los materiales, poca eficiencia a la hora de aprovechar los bordillos de granito y gran perjuicio para los comercios y negocios.

O en la obra de la plazuela del Espíritu Santo que justificaron para conseguir una mayor accesibilidad con la eliminación de un escalón y la dotan de numerosos alcorques con bordillos que no cumple normativa de accesibilidad, perjudican la conservación de la fuente y la dejan muy alta impidiendo a las personas poder beber o llenar un simple cubo de agua, o dejan los contenedores sobre la hacera y sin soterrar y tampoco dotan la zona con marquesina para el bus urbano.

O en la obra del Pabellón descubierto, anunciado públicamente en 2015. Iba a costar 750.000 euros. Estamos prácticamente en 2024 y Antequera sigue sin tener el pabellón cubierto. Por medio ha habido devolución de 115.000 euros de la primera subvención de 500.000 euros a Diputación, varios préstamos. En 2017, la Diputación de Málaga invirtió 500.000 euros en este pabellón, aunque finalmente no se cubrió. Más adelante, en 2019, se llegó a un acuerdo con Unicaja Banco de 1,8 millones de euros, de los que 1,2 iban a ser invertidos en la nueva cubierta. Tampoco se concluyó. Ya en junio de 2020, el PP vuelve a anunciar un nuevo préstamo con Unicaja Banco, en este caso de 1,4 millones de euros, para acometer estas actuaciones, pero tampoco se han consumado.

Por último, diputación destina otra subvención de 1M€ y el resto lo pone el ayuntamiento hasta el importe de la última licitación que ya está adjudicada y que ronda los 2'5 M€.

Estimo que, si algún día se termina, lo que iba a costar 750.000 € nos va a costar más de 4M€ a todos los antequeranos después de casi una DÉCADA.

O con la obra del Parque de Bomberos. Anunciada en la campaña electoral de las elecciones europeas de 2014, comienza en octubre de 2022 por un importe de 2'4 M€

El diputado Marmolejo anuncia en su día que para finales de 2023 estaría lista. Mucho tienen que correr para ello. Otra obra que alcanza la década desde su anuncio.
¿Buena gestión?

Cine Torcal y Centro Cívico otras obras que están siguiendo los mismos pasos de incumplimientos y mala gestión por parte del PP.

O en cuanto a los Parques Infantiles. Se puede poner de ejemplo de nefasta gestión lo que han hecho con el Parque infantil de García Prieto. Después de dos años de nuestra denunciado y la retirada de los elementos de juego al día siguiente, sacan una licitación que adjudican a una empresa de fuera por 98.000 euros para el arreglo de 3 parques: jardines Miguel Ángel Blanco, La Negrita y García Prieto. Ya hemos visto el parque cutre e insuficiente que han llevado a cabo en García Prieto con el consiguiente malestar del vecindario y aún siguen sin actuar en la Negrita.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

O el drama de la concesión de licencias de obra. Hay muchas personas indignadas con el tema. El PP nos criticaba mucho y ahora esta situación se encuentra aún peor.

En conclusión, en cuanto a la gestión del PP y la situación del municipio:
el dato mata el relato:

Si en Antequera hay menos población hoy que en 2011 y que el pasado año, si la cifra de personas desempleadas está por encima de los 3.000, el Ayuntamiento apuesta muy poco por el fomento de empleo, no se construye vivienda pública, no se destina lo suficiente para cultura y gestión y conservación del patrimonio, faltan plazas residenciales para personas mayores y no se impulsa el proyecto para una residencia pública.

Si se invierten pocos recursos estando a la cola en gasto de servicios públicos como la limpieza, los antequeranos y antequeranas pagan más impuestos, las matriculaciones de vehículos bajan, no se toma en serio el medio ambiente y el cambio climático, existe una crítica continua por el abandono crónico en los anejos y barrios.

Sr. Barón, usted y el PP no pueden ir de triunfalistas porque la situación no es buena, y por consiguiente su gestión tampoco.

Muchas Gracias.

El señor Alcalde-Presidente da la palabra para este turno de réplica a la Portavoz del Grupo Municipal Popular, señora Cebrián Sotomayor, cuya intervención en su conjunto es la siguiente:

Muchas gracias, señor Alcalde.

No han corregido la deriva, al contrario, la han aumentado.

Han hablado los dos de población. Todos los años, sobre todo el Partido Socialista, todos los años mienten en lo mismo. Hoy es que han mentido en todo, pero todos los años han mantenido una mentira constante de la pérdida de población de Antequera. Mira qué fácil es consultar el Padrón. Pues nada, no hay manera. En enero de 2023 la población de Antequera era 41.738 habitantes. A noviembre de 2023, la población de Antequera era 41.963, son doscientos y pico habitantes más. Si ya no saben buscarlo ni siquiera saben restarlo, pues yo se lo digo, dejen de mentir, es que eso está ahí, para la consulta de todos y cualquiera desde sus casas puede teclear población de Antequera y le va a salir este número, porque este es el número de verdad, el que dice usted aquí es el número de la política de retorcer los datos y de hacer ver que vivimos en una ciudad que pierde población, en una ciudad que pierde empleo, en una ciudad en la que no merece la pena trabajar. No sé qué hacen siendo concejales del Ayuntamiento de Antequera si creen tan poco en Antequera. Miren, yo creo que en todo en la vida hay que creer cuando uno está en algo y si no se creen eso, pues lo



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

más honesto es dejarlo porque si tú no crees ciegamente en lo que estás haciendo, ¿qué es lo que te mueve?, ¿qué es lo que te mueve? Yo creo que estos catorce que estamos aquí creemos firmemente en las posibilidades de Antequera y en que Antequera hoy no tiene nada que ver con la Antequera de hace doce años, nada que ver. No sé si ustedes arrastran con esa melancolía y esa forma gris de ver la vida, pues no sé, gracias a Dios que no les toca a ustedes gestionar.

Ha hablado usted, señora Ruiz, que en el campo de Antequera la temporalidad es más alta ¿Nuestras patatas salen antes que en el resto de los sitios? ¿Las aceitunas se caen antes o tardan menos las cebollas en estar maduras? ¿Cómo va a ser la temporalidad más alta? Entiendo que la temporalidad está unida indefectiblemente al ritmo propio de la cosecha, ¿no?, pues aquí vendrán a recoger aceituna, entiendo que la campaña empieza a la vez que empieza en otros sitios, y la aceituna está para recogerla en el mismo momento que en otros sitios. No sé, ya la capacidad de querer verle lo negativo a todo, nos lleva ya a decir cuestiones, pues que, de verdad, parecen un poco ridículas.

Ha dicho que la línea de los Patos que se ha perdido no se va a recuperar. Es que eso es mentira, es que engañan ustedes a los padres ¿Por qué hacen eso? Señora Ruiz, el año pasado, que no hubo ninguna manifestación ni pancartas ni nada, el colegio concertado Nuestra Señora de la Victoria perdió una línea en infantil y este año ellas han hecho una promoción de dar a conocer mejor el centro y un poco de abrirse, quizás, para que las familias que tienen los pequeños en las guarderías vieran el colegio. Pues se ha recuperado su línea. Es que ustedes van en contra de lo que quieren los padres. Si los padres quieren pública, habrá pública, si los padres quieren concertada, habrá concertada. Eso es la libre elección de centro porque entiendo que es un principio básico el respeto de lo que un padre quiere para su hijo. Ustedes llegaron a decir que es que los niños no son de los padres, que son del Estado. Pues nada, dígnanos ustedes dónde tenemos que llevarlos, qué es lo que tienen que aprender, dónde tienen que ir, qué tienen que comer y con qué se tienen que vestir. Eso se llama comunismo y ninguno de los ejemplos que hay en todo el mundo, en toda la historia, ha salido bien, ninguno, ninguno ha salido bien. Así que lean y vean porque igual eso les clarifica bastante sus posiciones.

Señor Ruiz Espejo, me ha dicho que yo no le tengo respeto a su trabajo, a su grupo, que yo confronto. Usted es que a mí me quiere calladita, usted a mí me quiere calladita y si yo le rebato, en el momento que yo cumplo con mi obligación de rebatirle las mentiras que usted dice, es que yo no le tengo respeto, es que yo confronto, es que yo vengo aquí con acritud, violentamente, bruscamente, yo le violento y le falto al respeto porque usted me quiere callada, usted me quiere callada y yo no me callo ni me va usted a callar. Torres más altas han caído y no he quedado callada todavía.

Ha dicho que la ley del solo sí es sí es culpa de los jueces que la han interpretado mal, puestos a tirar balones fuera, pues que la culpa sea de los jueces no de los que la han hecho, no de los que la han pasado a su aprobación definitiva sin siquiera habiéndose saltado todos los procedimientos que había para haber intentado que esa ley no saliese adelante. No, la culpa la tienen los jueces y la tendrán las mujeres que no



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

piensan como usted, seguramente, porque, claro, aquí si eres feminista de izquierdas, pues, eres más mujer, pero, si no, pues ya lo tuyo es otra cosa ¿En qué cajón nos acabarán metiendo?

Ha dicho el gasto por habitante en cultura, el gasto por habitante en no sé qué, en empleo. No ha metido usted, por cierto, el gasto por habitante en cultura la obra del Teatro Torcal que lleva ahí desde 1920 y en veintiocho años a nadie se le ocurrió tocarlo. Pero, usted, señor Ruiz Espejo, al final esto se trata de calidad no de cantidad y le voy a poner un ejemplo que usted lo va a entender seguro. Si tenemos en cuenta la inversión que hizo su gobierno socialista en un FITUR de 300.000 € que se gastaron en una semana, pues el gasto por habitante en turismo, imagínense ustedes, disparado, cincuenta millones de euros en una semana, cincuenta millones, perdón, de pesetas en una semana, eso ahí, que ponerse a gastarse cincuenta millones de pesetas en una semana, a ustedes le hubiese salido que el gasto por habitante era impresionante, pero es que ni un euro de eso fue para los ciudadanos, fue para los que tuvieron la suerte inmensa, el otro día me dijo usted que no se acordaba de si había estado o no de estar esa semana en Madrid y de disfrutar de la Joy Eslava y de aquella fiesta, de esa imponente inversión en los ciudadanos que a ninguno de los ciudadanos le llegó, bueno, a un grupo de ciudadanos si eras de la cuerda.

Ha hablado de Antequera verde, pero es que escucharle a usted de Antequera verde cuando se cargaron la Plaza de Castilla, cuando se cargaron el Coso Viejo, cuando rellenaban los árboles del Paseo Real de ladrillos, pues mire usted, si yo no vengo ahora y lo digo es que, claro, estaría yo haciendo muy mal mi trabajo.

Habla del Mercado de Abastos, cuando la primera cosa que firmó el Alcalde Manolo Barón fue la devolución de 3,5 millones de euros de una subvención para el mercado, con la falta que le hacía al mercado, que estaba indignamente, al raso vendiendo el pescado y, ahora, él nos viene vestido de blanco, porque él es nuevo aquí, y nos viene a hablar de devoluciones de subvenciones que, además, son subvenciones que se han tenido que devolver porque la propia Consejería no nos ha dado la autorización para desarrollarla. Usted no sufra que todos esos proyectos, como nos caracteriza, se quedarán terminados. Ustedes desde luego tienen una colección de cuestiones inacabadas que ya también le iré desgranando conforme vayan pasando los plenos.

Ha hablado también de que venimos aquí desde el triunfalismo. Yo tengo que defender la labor que hacen mis compañeros, no me dirá usted que no, mi obligación es darle las gracias por el esfuerzo que hacen todos los días porque, mire, y ahora lo tengo anotado en mi discurso final, en mi intervención final, nosotros no somos infalibles ni somos máquinas ni somos inteligencia artificial, somos personas humanas que nos equivocamos y que hay días que estamos más acertados y días que, bueno, pues que por el ajeteo, por la falta de información o, bueno, simplemente porque somos humanos, pues nos equivocamos y venimos todos los años, todos los años, yo tengo las intervenciones de todos los debates del Estado de la Ciudad del Alcalde y más, y de mi compañero Ángel González cuando era portavoz, y en todas y cada una de esas ocasiones siempre hemos dicho si hemos cometido algún error, si hemos hecho algo mal siempre ha sido sinceras a sabiendas, por supuesto, pues pedir las



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

disculpas, eso es lógico. Una cosa es el triunfalismo de creernos que somos buenos, los mejores, que lo somos, que hay muchas cosas por mejorar, nosotros lo sabemos mucho mejor que usted, pero otra cosa es querer aquí, pues, decir que Antequera es un desastre, que no tenemos ningún potencial, que nadie se va a fijar en nosotros, que aquí lo único, que bueno, que la gente se tiene que ir, es que yo escuchándolo he pensado, bueno, pues, en la emigración de los años 60, autobuses llenos de jóvenes yéndose fuera ¿En qué Antequera vive usted? ¿En esta? No, en esta no, en esta no. Eso sería en la Antequera del 2010, en la del 2023, no. Se van para estudiar y vuelven y trabajan aquí y trabajan aquí y, además, este Alcalde y este equipo de gobierno trabajamos incansablemente para darles el futuro con las características necesarias para que no se tengan que ir fuera de nuestra ciudad, algo que usted tuvo la ocasión de hacer y no hizo, porque el Puerto Seco lo metieron en un cajón quince años, quince años en un cajón, quince, no ni uno ni dos ni tres, quince años. Usted tuvo la oportunidad de hacerlo y no lo hizo, tuvo la oportunidad de darle a los Dólmenes la dignidad que se merecían, seis mil años los Dólmenes ahí construidos, seis mil años, seis mil, pues tuvo que llegar Manolo Barón para que fueran declarados Patrimonio de la Humanidad y, encima, dice que gracias a ellos. Veintiocho años si mover un dedo, veintiocho y los Dólmenes llevaban seis mil allí, seis mil. No me diga usted mentirosa que le escucho muy bien desde aquí, que le escucho y no me insulte usted que yo a usted no lo he insultado, no lo he insultado, el defensor de la bondad y de la relajación en los debates es el que me insulta a mí. Ofende el que puede no el que quiere. A mí el que usted me diga mentirosa, pues ya ve usted.

Ha dicho usted que hay mucho que nos une, sí, hay una cosa que nos une a todos aquí, la Constitución Española que es con la que juramos o prometimos ser lo que hoy somos. También nos une España, lógicamente, entiendo, bueno a nosotros sí nos une España y nos une Antequera.

Ha hablado usted de los cuarenta y cinco años del Pacto de Antequera. Hace cuarenta y cinco años la gente sacaba a los balcones las banderas de Andalucía y se manifestaban, y lo ha dicho usted aquí, por la dignidad y por la igualdad y por la libertad de los andaluces que es lo que han hecho que cuarenta y cinco años después lo que colgamos en los balcones es la bandera de España y tenemos que estar pidiendo y luchando por la libertad y la igualdad entre españoles. Gracias.

Finalizado el turno de réplica de los Portavoces de los Grupos Municipales, tiene lugar seguidamente una intervención para cada uno de ellos de diez minutos. El señor Alcalde-Presidente da la palabra para esta intervención final a la señora Portavoz del Grupo Municipal Con Andalucía Izquierda Unida Con Antequera, señora Ruiz Muñoz, cuya intervención en su conjunto es la siguiente:

Muchas gracias señor Alcalde.

Señora Cebrián, en cuanto a la temporalidad no me refería al inicio de las campañas, lo que me refería era que la temporalidad de los contratos era lo que aquí en Antequera ha aumentado y en cuanto al tema de los Patos, la libre elección del centro



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

es una de las facultades que tienen los padres y espero que el año que viene, pues lógicamente, se mantenga.

Nunca vamos a coincidir, pero me van a permitir que una vez más apoye mis argumentaciones en una obra literaria que viene muy a cuento en este debate, aunque algunos no entiendan, o mejor dicho que se empeñen en no querer entender, las metáforas y enseñanzas de historias sencillas que nos pueden ayudar a comprender la realidad y favorecer el entendimiento social. Y que un niño de primaria entendería. Citaré una obra cumbre de la literatura infantil universal, espero que esta ocasión no se intente descalificar mi discurso porque cite esta obra infantil, que nos puede iluminar para comprender la realidad de nuestra ciudad.

En la obra El Principito de Antoine de Sant-Exupery nos encontramos esta luminosa frase:

“Lo esencial es invisible a los ojos, la repito: Lo esencial es invisible a los ojos:

Es decir que somos mucho más que las apariencias... que en Antequera más allá de la propaganda triunfalista para presentarnos una ciudad de ensueño quedan muchas cosas por mejorar y es responsabilidad de los concejales que formamos la corporación municipal y especialmente del equipo de gobierno resaltarlas y analizarlas. Para entre todos buscarles solución y así seguir mejorando día a día el estado de nuestra ciudad, que es precisamente para lo que estamos hoy aquí, y el resto de los días del año también, por supuesto.

A ustedes señores y señoras concejales del PP desde el aprecio y el respeto que les tengo, les digo que parece que les importara más las fotos que la realidad, y tanta foto les retrata, para ustedes las realidades oscuras de Antequera que no sale en sus fotos y videos no existen ni parece que les preocupen. Pero son muchos los temas y problemas que los objetivos de las cámaras de sus móviles ignoran y muchas afectan al devenir cotidiano de las vecinas y vecinos de nuestra ciudad que sufren a diario. Desde el grupo de Izquierda Unida hemos detallado esos temas pendientes y hemos ofrecido algunas propuestas concretas y detalladas, creyendo que son viables para poder acometer y realizables económicamente. Porque, aunque escapen a sus ojos no escapan al corazón de las personas que las sufren a diario. Y donde no alcanzan los ojos, y menos aún el objetivo interesado de su cámara, deberíamos poner el corazón, que es el mensaje de la obra el Principito, que hago mío como humilde servidora pública y única concejal de IU en este Ayuntamiento, pero con energías y corazón de sobra para darles voz a las personas que, como yo, quieren mejorar Antequera en su día a día, aunque sus necesidades no parezcan dignas de reseñar y salir en las fotos oficiales de nuestro Ayuntamiento, reitero lo de nuestro de todas y todos los vecinos.

En resumen, el debate de Izquierda Unida en el pleno del Ayuntamiento de Antequera se centra en cuestiones fundamentales que afectan directamente a la vida de nuestros conciudadanos. Desde la urgencia de abordar la falta de viviendas sociales hasta la revitalización del pequeño comercio, la protección de la educación pública, la



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

sanidad pública y la atención a cuestiones medioambientales, abogamos por un enfoque integral que promueva la equidad, la sostenibilidad y el bienestar de nuestra comunidad.

Muchas gracias.

Seguidamente, el señor Alcalde-Presidente da la palabra para esta intervención final al Portavoz del Grupo Municipal Socialista, señor Ruiz Espejo, cuya intervención en su conjunto es la siguiente:

Gracias señor Alcalde.

señora Cebrián, usted en su alocución, que por cierto ha dicho un montón de adjetivos sobre usted misma que no he dicho desde aquí para nada que todos se ha atribuido, usted sabrá, pero quiero dejarlo claro, que no hemos dado ningún dato real, que miento o que hemos mentido y cuando yo le he dicho a usted mentirosa cuando estaba hablando usted sobre el tema de los Dólmenes, lo deja claro, ha dicho usted que no habíamos hecho, que no lo hemos hecho.

En una ocasión tuve que decirle que los Dólmenes, creo, que llevaban 4.500 años, que es lo que parece, que habían llegado ustedes y habían puesto ustedes las piedras que es que no estaban. Es que esa Declaración, yo no sé si usted sabe lo que conlleva un expediente de este tipo, pero algo conocimos del expediente. Son muchos años de investigación, de documentación para llevar a cabo y conseguir una Declaración de este tipo. No sé si volveremos a verlo en Antequera, pero hemos tenido la ocasión en este caso de participar desde el gobierno del Ayuntamiento y desde el gobierno de la Junta de Andalucía en ver la luz a ese proyecto de Declaración de Patrimonio Mundial por parte de la Unesco, por tanto, creo que decir que es que lo han hecho ustedes todo. Yo creo que algo habría hecho cuando llegaron ustedes, y desde luego, no sé, díganos qué proyecto grande han hecho en Antequera, qué proyecto han puesto ustedes en marcha, en qué están basando su desarrollo o la gestión que ustedes están llevando a cabo ¿En qué? ¿Estaban hechos? Pues, yo es que no sé. Donde quiera que miramos vemos proyectos que vienen de la anterior etapa, evidentemente, usted sabe cuál es la gestión que ha habido del Partido Socialista en Antequera, ya sabemos cuál es su objetivo, que está claro, que es, evidentemente, ensombrecer cualquier atisbo de gestión que hubiera por parte del Partido Socialista en Antequera. Eso es lo que ustedes quieren intentar ahora o al menos su misión en este Pleno y en las intervenciones que tienen aquí, evidentemente, que lo focaliza en mi persona, pero creo que el objetivo es más allá, de intentar desterrar cualquier idea de contribución del Partido Socialista a los logros y a los equipamientos e infraestructuras que tienen el municipio y que se basa el desarrollo que tenemos en este momento.

Del Puerto Seco también le podemos hablar de cómo se pone en marcha ese proyecto, cómo se alumbrá, qué tramitaciones lleva y cómo se culmina la tramitación del mismo, que eso también da para otro debate claramente de ello.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

El tema del Mercado de Abastos. Usted lo ha dicho, ustedes llegaron con un proyecto concedido por una subvención para una renovación total del Mercado de Abastos y ustedes mismos renunciaron y lo rechazaron, por tanto, doce años después nos encontramos en que esas actuaciones no se podían haber hecho ni se han llevado a cabo.

En cuanto a la ley del sí es sí, más allá de que no hemos culpado absolutamente a nadie, la ley se ha modificado para evitar que sus interpretaciones puedan ocasionar daños a víctimas y privilegios a personas condenadas, pero, ya le digo, es una ley que avanza en derechos, es una ley que avanza en la protección para las mujeres y que, evidentemente, creo que también habrá que reconocerlo.

Sí le pediremos algo, no intente usted ensombrecer nuestra defensa de la igualdad y de la lucha contra la violencia machista porque, evidentemente, ni es así ni, desde luego, se lo permitiremos.

Por terminar, sí quería dejar claro que nuestra intención en este debate es destacar las ideas que ya he ido adelantando, y que demuestran que Antequera, está más estancada que en crecimiento y que necesita impulsar medidas y proyectos que realmente ayuden a mejorar la vida real de los antequeranos y antequeranas.

Porque consideramos que en Antequera:

- Hace falta un Modelo de Desarrollo de Municipio y Ciudad, que proyecte la realidad de todo el municipio y que marque el crecimiento de forma ordenada y planificada.
- Hace falta una planificación estratégica como la prevista en la Agenda 2030 que en sintonía con los objetivos de desarrollo sostenible participe de los programas y medidas que se dirigen a mejorar los indicadores de calidad de vida, desarrollo y sostenibilidad.
- Hace falta gestión y no pretender solo prosperar mirando al pasado y a la herencia.
- Hace falta un Desarrollo Territorial Equilibrado y Uniforme en todo el Término Municipal y mirando también a nuestros anejos
- Hace falta discurso local, acuerdos y consensos porque sobran la confrontación y crispación, que nunca supondrán avances ni mejora para la vida de los antequeranos y antequeranas.

Y esto en que se traduce, pues en tener en cuenta más opiniones, sumar ideas y proyectos e impulsar medidas que algunas hemos señalado en esta intervención y

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
 MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
 Fecha: 29/11/2023
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

que a modo de resumen detallo a continuación, para gestionar con Administraciones e Instituciones y conseguir la financiación necesaria para su implantación:

- Contar con una planificación estratégica y con la Agenda 2030.
- Rebajar o Bonificar impuestos como el IBI para inmuebles y viviendas.
- Recorte de parte de los gastos superfluos como propaganda y asesores.
- Construir una Residencia para personas mayores en el centro de la ciudad en el edificio del antiguo hospital de San Juan de Dios.
- Equipamientos deportivos y recinto ferial en Cartaojal.
- Mejora red de caminos y carreteras zona sur del torcal.
- Construcción aparcamiento público en el centro de la ciudad de Antequera.
- Puesta en marcha Consejo Local de la Juventud.
- Aumento oferta grados universitarios y formación profesional.
- Equipamiento juvenil para actos, conciertos y eventos al aire libre y en recinto cerrado.
- Reactivación de escuela de empresas, viveros y nuevas instalaciones para networking y negocios digitales y tecnológicos.
- Construcción de viviendas públicas.
- Programas de rehabilitación de viviendas.
- Dotación de equipamientos sociales y vecinales en anejos y barrios de Antequera.
- Planes de empleo.
- Plan de Conservación y Mejora del Patrimonio Histórico.
- Plan de Mejora de la limpieza viaria en barrios y anejos.
- Plan de la Antequera Verde: mejora de prácticas medioambientales, zonas ajardinadas y recuperación de espacios verdes.
- Impulso tras reflexión de las actividades tradicionales como ferias de Antequera y anejos.
- Mejorar la gestión y autorización de licencias de obras y rehabilitación de viviendas en Antequera.
- Mejorar la gestión y ejecución de subvenciones y ayudas.

En definitiva, un verdadero impulso a la gestión, cambiar la tendencia de estancamiento de Antequera, contar con más opiniones y procurar un desarrollo equilibrado en todo el municipio, para que la mejora en la calidad de servicios y de vida llegue a todos y todas en Antequera.

Muchas Gracias.

Finalmente, el señor Alcalde-Presidente cierra el debate dando la palabra para esta intervención final a la Portavoz del Grupo Municipal Popular, señora Cebrián Sotomayor, cuya intervención en su conjunto es la siguiente:

Muchas gracias señor Alcalde.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Un año más hemos hecho repaso de la situación de nuestra ciudad, hemos debatido acerca del estado en el que se encuentra Antequera en una fecha señalada que demuestra la centralidad e importancia que tuvo nuestra ciudad en un hito tan importante como la aprobación del Estatuto de Autonomía de Andalucía hace hoy 45 años.

Cada uno de los grupos, precedidos por la brillante intervención de nuestro Alcalde, hemos expuesto y rebatido lo que cada uno percibimos acerca del estado de nuestra ciudad, desde nuestra perspectiva y en algunos casos, desde lo que algunos quisieran que sucediese en la ciudad sin que tenga nada que ver con lo que de verdad acontece. Tenemos la inmensa suerte de vivir en una ciudad milenaria, preciosa, con una historia que pocas ciudades atesoran, incluso siendo mayores que Antequera.

Vivimos en una ciudad monumental que trabaja día a día con todo su esfuerzo por seguir conservando un legado imponente que tenemos el deber de mantener para las generaciones futuras; una Antequera que conocedora de su historia y de su patrimonio, quiere seguir creciendo y que hoy es una ciudad modelo en accesibilidad que conjuga a la perfección su monumentalidad con la modernidad y la sensibilidad suficiente para entender de una vez por todas que nuestra ciudad debe poder ser disfrutada por todos tengan las capacidades que tengan.

Hoy Antequera es una ciudad que sigue creciendo en riqueza cultural, con actividad constante y de calidad en la que no solo participan los antequeranos, sino que nace de la inquietud de muchos antequeranos que ven cómo puede uno ser profeta en su tierra con la representación de obras de teatro, conciertos, actividades literarias o exposiciones de pintura o fotografía, para los pequeños, para las familias y para los jóvenes. Todo ello unido indefectiblemente a nuestras tradiciones más profundas, de las que nos sentimos orgullosos y que no solo nos definen como sociedad sino que sirven año tras año de reclamo para hacer a nuestra ciudad más conocida y más admirada fuera de nuestras fronteras. Miles de antequeranos participan cada año de sus citas anuales con la Navidad, la Semana Santa, el Carnaval o nuestras ferias, haciendo posible que eventos multitudinarios sean a la vez seguros y se desarrollen con un orden que es modelo en muchas ciudades. Y es segura y modélica Antequera porque cuenta con personas que trabajan a diario para que así sea, profesionales (hablo de nuestros agentes de Policía Local y de nuestros voluntarios de Protección Civil) que junto a los demás cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado con una coordinación perfecta, hacen que comercios, industrias, ciudadanos vivamos en una de las ciudades con menos delitos y más seguras de toda Andalucía.

Vivimos en una Antequera viva y activa, en la que la práctica deportiva crece imparable año a año, lo que contribuye no solo a que nuestra ciudad promueva y practique un estilo de vida saludable, sino que gracias a nuestros clubes son miles las personas que nos visitan para asistir a distintos encuentros deportivos. Ese turismo deportivo no hace más que aumentar el número de visitantes que cada año eligen Antequera para visitarla, convirtiéndonos en Municipio Turístico que promociona la riqueza de la única ciudad Patrimonio Mundial de la provincia de Málaga. Este año superaremos el medio millón de visitas, situando el Turismo cada día más como uno



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

de los ejes generadores de empleo que junto a la Agricultura, la Logística, la industria y el Comercio nos hacen aumentar la cifra de personas empleadas y la creación de nuevos comercios y empresas que tienen en el Puerto Seco su máximo exponente y que aún sin haber comenzado a acoger empresas ya supone un potente imán de inversores nacionales e internacionales que siguen fijándose en Antequera para comenzar con su actividad empresarial. Antes les hablaba de Turismo, ¿saben?, de entre los aspectos más valorados por los que nos visitan, la limpieza ocupa los primeros puestos; vivimos en una ciudad maravillosa y trabajamos incansablemente por mantenerla limpia, para los ciudadanos y para los que nos visitan. Y si de algo podemos presumir es de que vivimos en una ciudad profundamente solidaria y empática que se pone en la piel de los que nos necesitan y se vuelca en ayudarles y acompañarles en los momentos difíciles, teniendo una mano a los que lo están pasando peor. Nos sentimos orgullosos de las decenas de asociaciones, oenegés, el trabajo de nuestras cofradías, de nuestros centros educativos, de nuestros colectivos que hacen de la nuestra una sociedad participativa, cooperadora y activa que pone lo mejor de sí para hacer mejor la vida de los demás.

¿Cómo se consigue que la Antequera de hoy viva conservando su pasado, esforzándose por el presente y afrontando y trabajando por un futuro ilusionante? Con esfuerzo, mucho esfuerzo y tesón. Pero sobre todo con el convencimiento de que Antequera se merece lo mejor y tiene todo lo necesario para seguir creciendo y mejorando y llegar a todo lo que se proponga. Miren, hay un fenómeno que se estudia en Psicología y que conocerán muchos de ustedes, sobre todo los docentes y pedagogos, se llama Efecto Pigmalión, es la capacidad de ver el potencial de algo o de alguien, que incluso hace posible conseguir algo solo porque se está seguro de poder hacerlo, porque se cree firmemente que puede lograrse. Este Alcalde y este equipo de gobierno está convencido de que Antequera tiene todo el potencial del mundo, estamos seguros de que podemos conseguir lo que la ciudad necesite que consigamos nuestro propio Efecto Pigmalión Antequerano, ya ven, solo hay que oír al Alcalde decir a diario que vivimos en la mejor ciudad del mundo...

Los portavoces de la oposición han esgrimido sus razones para destacar lo que aún queda por hacer, incluso poniendo el foco en aquello en lo que quizá nos hemos equivocado. Es de humanos errar y por ello también pedimos perdón si en el ajetreo del trabajo diario no hemos estado acertados en algo. Una cosa es eso y otra muy distinta es negar la evidencia de que Antequera hoy es mucho mejor que hace una década. Decir que nuestra ciudad no es mejor desde que tenemos como Alcalde a Manolo Barón sería querer tapar el sol con un dedo, inútil, infantil y casi ridículo. Ustedes tuvieron esa oportunidad, y no 12 años, no, 28 años de gobierno para haber creído un poco en las posibilidades de Antequera, para haberla transformado, modernizado, para haberla tratado con un poco de respeto. Solo les hacía falta mirarla con los ojos con los que la mira nuestro Alcalde, verla como nosotros la vemos, con ilusión, con capacidad de trabajo, con entrega, desde el convencimiento de que aquí se viene a servir no a servirse, que Antequera es tan preciosa que merece la pena ser conocida en todo el mundo, y no solo conocida, sino reconocida, admirada, tanto como para que sean muchos los que nos visitan y se enamoran tanto de ella que se



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

quedan para siempre convirtiéndose en antequeranos de adopción (un beso al cielo, Pep).

Gracias al apoyo mayoritario de los ciudadanos seguiremos trabajando con ese mismo espíritu, que nos hace ser mejores para servir mejor a nuestra ciudad. Ojalá que el Niño Jesús que nace en unos días nos siga dando salud para todos e ilusión y fuerza para luchar cada día por una ciudad mejor, desde un comercio, un colegio, desde el campo antequerano o trabajando como servidores públicos. Que el año nuevo que pronto comienza nos siga dando prosperidad en nuestra ciudad y nos traiga la cordura y estabilidad que tanto necesita España.

Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 14:00 horas del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente Acta, de todo lo que, como Secretario General, doy fe

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 09/01/2024
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 09/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/01/2024 12:07:34

EXPEDIENTE::
2023SECRGE000088
Fecha: 29/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002773B500R6U0D4E8Z1V1

